



**CUENTA PÚBLICA  
DE LA GESTIÓN MUNICIPAL  
PERIODO 2013**

**MARZO 2014**





## PRESENTACIÓN

### **Al H. Concejo Municipal:**

Según lo establece el artículo 67 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido, pongo a disposición del Honorable Concejo Municipal de Ñiquén y de toda la Comunidad, el informe “Cuenta Pública de la Gestión Municipal Período 2013”, que detalla la gestión desarrollada por la I. Municipalidad de Ñiquén durante el año 2013, entregando el comportamiento de los Ingresos y Gastos realizados en dicho año, dando especial énfasis al cumplimiento de los objetivos municipales, por medio de las acciones realizadas en diversas áreas y lineamientos estratégicos, efectuando un resumen de las actividades de cada unidad municipal, en pos del desarrollo económico local, tanto en Infraestructura Social, Salud y Educación.

*San Gregorio, 2014*

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

La Dirección del Departamento de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Ñiquén tiene por funciones principales las siguientes: la administración del personal de la municipalidad; Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales; Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal; Visar los decretos de pago; Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto; Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República, y Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

Durante el año 2013 la Municipalidad recibió por concepto de ingreso la cantidad de **M\$ 2.318.454** .- los cuales se desglosan atendiendo a la naturaleza de origen de estos fondos, de la siguiente manera:

**SALDO INICIAL DE CAJA:** Corresponde a la suma de recursos provistos del presupuesto anterior con la finalidad de hacer frente a las necesidades inmediatas del proceso presupuestario siguiente. Por este ítem de ingresos de contemplaron **M\$ 80.000.-** que representa el **3,45 %** del total de ingresos.-

**TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES:** estos ingresos consideran rentas de inversión, participación del impuesto territorial, contribuciones municipales, derechos municipales y fluctuación deudores. Por este concepto ingresaron en arcas de esta Corporación **M\$ 319.058.-** que corresponden a un **13,76 %** del total de ingresos.

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Corresponde a las transferencia del sector privado o de otras entidades públicas, por este concepto ingresaron a esta corporación la cantidad de **M\$ 107.993**, que corresponden a un **4,65 %** de total de los ingresos.

**OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD:** Corresponde a los ingresos recaudados por derecho en el cementerio Municipal de San Gregorio, lo cual es **M\$ 11.823.-**, que corresponde a un **0,51 %** del total de ingresos.-

**OTROS INGRESOS CORRIENTES:** Son aquellos percibidos por esta Corporación Edilicia por concepto de aportes del **Fondo Común Municipal** y por la aplicación de multas e intereses a contribuyentes infractores. Por este concepto se recibieron **M\$ 1.618.910.-** cuya incidencia en los ingresos de este municipio corresponde a un **69,83 %** .-

De otras Entidades Públicas **\$ 180.670**, para Programas PMU – PMB un monto de \$ 180.670 cuya incidencia fue de un **7,80%**

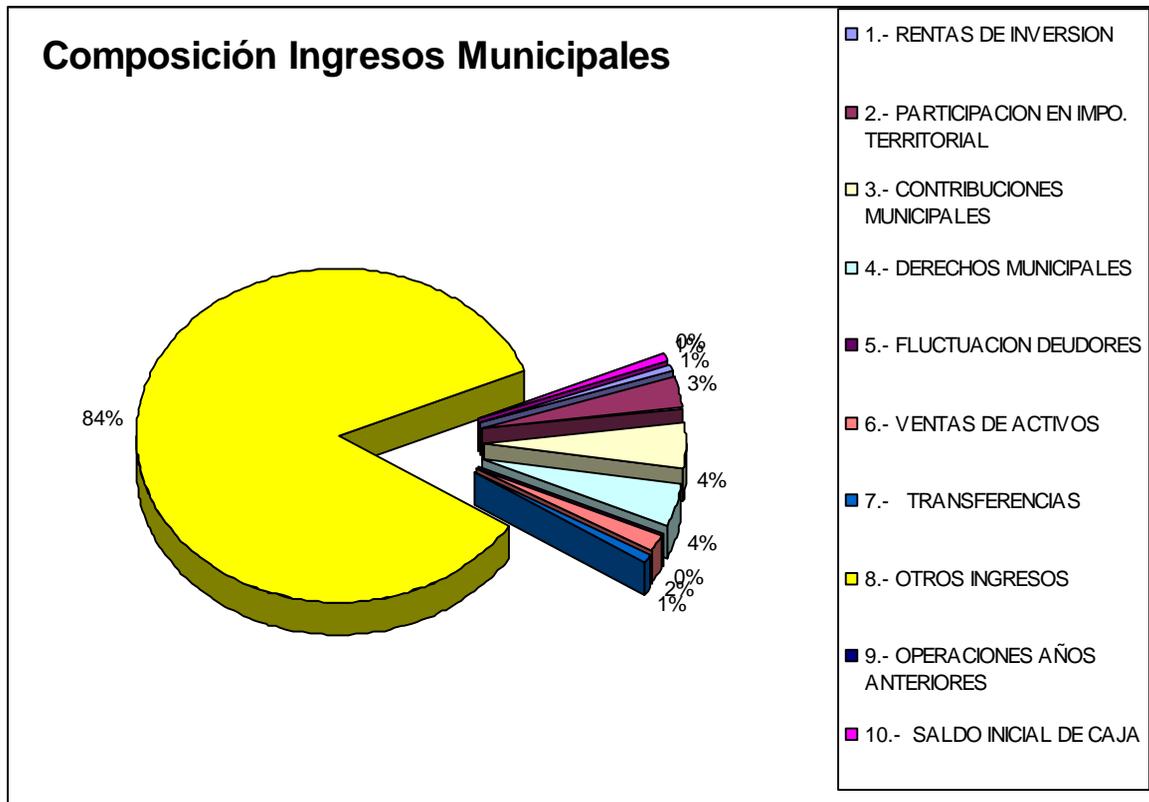


Gráfico 1: Ingresos Municipales Periodo 2013

Por contrapartida, los gastos de esta Corporación Edilicia correspondiente al periodo 2013, ascienden en suma a los **M\$ 1.755.400**. Los cuales se desglosan atendiendo a la naturaleza de estas erogaciones, de la siguiente manera:

**GASTOS DE PERSONAL:** En los cuales están contempladas las remuneraciones del personal de planta, a contrata y honorarios; e incluidos los viáticos por cometidos funcionarios; aportes patronales; aguinaldos y bonos de escolaridad; otras remuneraciones regidas por el Código del Trabajo; suplencias y reemplazos.

Este concepto representó para esta Municipalidad un total de **M\$ 692.650.-** cuya incidencia fue de un **37,07 %** de los gastos del periodo.

**GASTOS EN BIENES DE SERVICIO Y DE CONSUMO:** En este ítem de gasto están incluidos vestuario, textiles y calzados; combustibles y lubricantes; materiales de uso y de consumo corriente; mantenciones y reparaciones; consumos básicos, servicios generales; gastos en computación; servicios a la comunidad; capacitación y perfeccionamiento. En su conjunto representó para esta Municipalidad un total de **M\$ 413.259.-** cuya incidencia fue de un **22,12 %** de los gastos del periodo.

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Estas transferencias son aquellos aportes que efectúa esta Corporación Edilicia a entidades de su dependencia o a organizaciones territoriales y funcionales que colaboran con el quehacer de ésta. Entre estos aportes se destacan los efectuados al Departamento de Educación Comunal, Departamento de Salud, además se incluyen las realizadas al Sector Privado (subvenciones a Juntas de Vecinos, Comités de diversa índole, Bomberos y otras); al Sector Público (fondo común municipal, etc), que para el periodo 2013 ascendió a la suma de **M\$ 730.114.-** cuya incidencia fue de un **39,06 %.-**

**OTRAS GASTOS CORRIENTES, M\$ 12.894.-** Cuya incidencia fue de un **0,69 %.-**

**ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Compra de vehículos para el servicio Municipal, Bienes y máquinas de oficina **M\$ 12.719.-** cuya incidencia fue de un **0,68 %.-**

**INVERSIÓN REAL:** Este ítem de gastos que incluye los efectuados por proyectos, estudios de diverso índole, implementación y desarrollo de programas, y la ejecución de



proyectos, representó para este municipio un total de **M\$ 7.050.-** cuya incidencia en los gastos del periodo fue de un **0,38 %**.

Entonces, teniendo presente el nivel de ingresos y de gastos correspondientes a la ejecución presupuestaria del periodo 2013, es de fácil deducción que este se encuentra balanceado.-

<b>SUBVENCIONES ENTREGADAS A LAS INSTITUCIONES DURANTE EL AÑO 2013.- en miles de pesos.</b>	
<b>MESA EJECUTIVA DE MUJERES SAN GREGORIO</b>	<b>\$ 300.000.-</b>
<b>CLUB DE RAYUELA EL PERAL SAN GREGORIO</b>	<b>\$ 300.000.-</b>
<b>CONJUNTO FOLKLORICO PERQUILAQUENCHE PARROQUIA SAN GREGORIO</b>	<b>\$ 350.000.-</b>
<b>CLUB DEPORTIVO CHACAY</b>	<b>\$ 1.500.000.-</b>
<b>FUNDACION INTEGRAL</b>	<b>\$ 1.200.000.-</b>
<b>CUERPO BOMBEROS ÑIQUEN</b>	<b>\$ 7.000.000.-</b>
<b>BIENVENIDO AÑ 3ER. MILENIO DISCAPACITADOS ÑIQUEN</b>	<b>\$ 260.000.-</b>
<b>CLUB ADULTO MAYOR ARMONÍA</b>	<b>\$ 260.000.-</b>
<b>CLUB DE ADULTO MAYOR UNIÓN DEL PEUMO</b>	<b>\$ 260.000.-</b>
<b>CLUB ADULTO MAYOR NUEVA VIDA COANIQUÉN</b>	<b>\$ 260.000.-</b>
<b>COMITÉ APOYO ADULTO MAYOR LUZ DEL FUTURO</b>	<b>\$ 19.465.000.-</b>
<b>COMITÉ DE CULTURA</b>	<b>\$ 10.000.000.-</b>
<b>COMITÉ JARDINES INFANTILES Y NAVIDAD</b>	<b>\$ 7.000.000.-</b>
<b>CONIN</b>	<b>\$ 270.000.-</b>
<b>CANAL VECINAL DE DEPORTES COMUNA DE ÑIQUEN</b>	<b>\$ 16.600.000.-</b>
<b>CLUB DEPORTIVO PAREDONES</b>	<b>\$ 300.000.-</b>
<b>AGRUPACION DE PRODUCTORES BERRIES ÑIQUEN</b>	<b>\$ 700.000.-</b>
<b>CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE SOL LAS ROSAS</b>	<b>\$ 140.000.-</b>
<b>CONJUNTO FOLKLORICO ARROZALES DE ÑIQUEN</b>	<b>\$ 400.000.-</b>
<b>CLUB DE HUASOS ESTACION ÑIQUEN</b>	<b>\$ 1.180.000.-</b>
<b>CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA DE COLVINDO</b>	<b>\$ 150.000.-</b>
<b>CLUB ADULTO MAYOR LOS QUINCEAÑEROS DE MAITENES</b>	<b>\$ 140.000.-</b>
<b>CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO B-94 SAN GREGORIO</b>	<b>\$ 410.000.-</b>
<b>ASEMUCH ÑIQUEN</b>	<b>\$ 900.000.-</b>
<b>T O T A L</b>	<b>\$69.559.200.-</b>

**CONTROL INTERNO**

De acuerdo a la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Art. 29, establece que la Unidad de Control Interno Municipal le corresponde entre otras funciones realizar auditorías internas, controlar la financiera y presupuestaria municipal, informar al Alcalde los actos que estime ilegales e informándose también al concejo, colaborar directamente con el concejo municipal, revisar rendiciones de cuenta y la preparación de informes trimestrales etc.

Durante el 2013 se realizaron diversas observaciones, consideradas por control interno como relevantes de ser informadas:

1. Se envió por medio del oficio número 02 de fecha enero 16 del 2013 las planillas correspondientes a las rendiciones de las organizaciones y junta de vecinos 2012 para la tramitación de subvención año 2013.
2. Se remitió oficio número 37 de fecha Agosto 23 del 2013, con la revisión efectuada a la cuenta 24-01-007 de asistencia social para persona natural. En análisis de los respaldos se determinó:
  - a) Los gastos de carácter social en relación a aporte monetario para exámenes médicos y devolución de pasajes no se presentaban comprobantes firmados que el usuario utilizó el recurso asignado.
  - b) Los gastos por concepto de alimentos y materiales de construcción no se registra recepción conforme de la persona.
  - c) En relación con los certificados sociales no se identifica en algunos casos al usuario, su puntuación de ficha.
  - d) Solicitud de requerimientos no se registran solicitudes formales de parte de las personas.

Se recomienda:

- a) Que la unidad de finanzas y social adjunten la documentación necesaria para respaldar los pagos efectuados toda vez que es requerido.
- b) Se realicen certificados sociales con la documentación más completa, identificando claramente al beneficiario y su situación social.
- c) Crear un reglamento de ayuda que permita determinar claramente tramos de ayuda dependiendo de la necesidad.
- d) Crear solicitud interna de ayuda social.

3. Por medio de oficio número 69 de fecha Diciembre 31 del 2013, se informa resultado de revisión realizada a bodega municipal, la cual se realizó con la



información proporcionada por el encargado. En este análisis se pudo determinar qué:

- a) Fue solicitado mediante oficio n° 61 de fecha 12 de diciembre del 2013, inventarios de bodega mayor y libros de registros. Con fecha 17 fue recepcionada la información requerida por esta unidad de mano de encargado de la bodega.
- b) En relación a los inventarios remitidos los artículos no cuentan con registros propios, lo que no permite llevar un control apropiado.
- c) Se remite inventario de herramientas el cual según reglamento se encuentra bajo la administración del departamento de administración y finanzas no a la de Obras, no obstante es esta última quien lleva el control de estos bienes.
- d) No se registra en libro de entrada y salida de materiales o maquinarias de la bodega municipal.
- e) Se detectaron materiales que no están registrados en la bodega municipal.

Se recomienda:

- a) Que sea modificado el reglamento de chilecompra asignando el inventario de herramientas a dirección de obras.
- b) Asignar numeración a los bienes.
- c) Crear libro de ingreso y retiro de materiales o maquinarias.
- d) Todo bien inventariado y almacenado en bodega se debe remitir copia de este al encargado de bodega.
- e) Clasificar los bienes y determinar aquellos que sean dados de baja para futuros remantes.

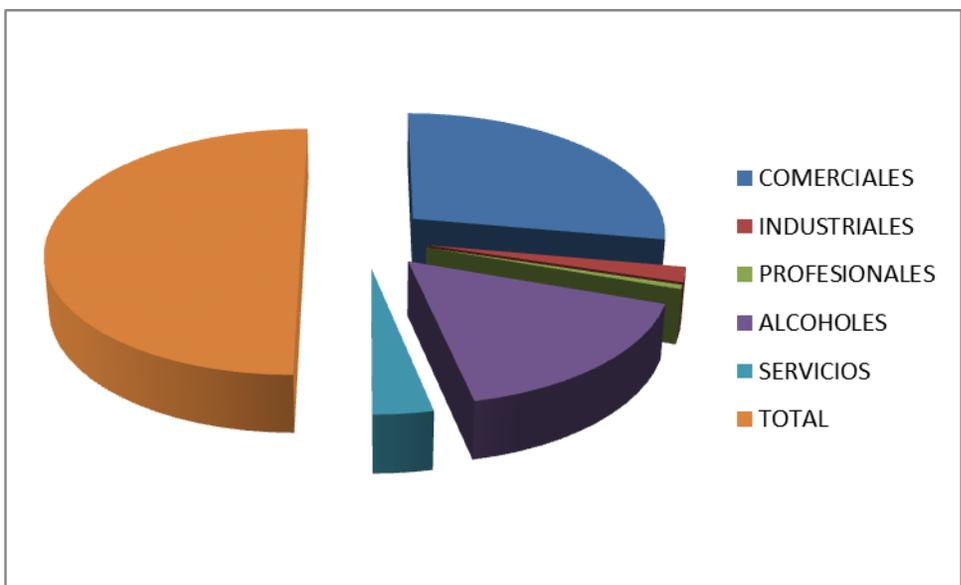


**PATENTES COMERCIALES**

Los ingresos por conceptos de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes (CIPA), son los siguientes:

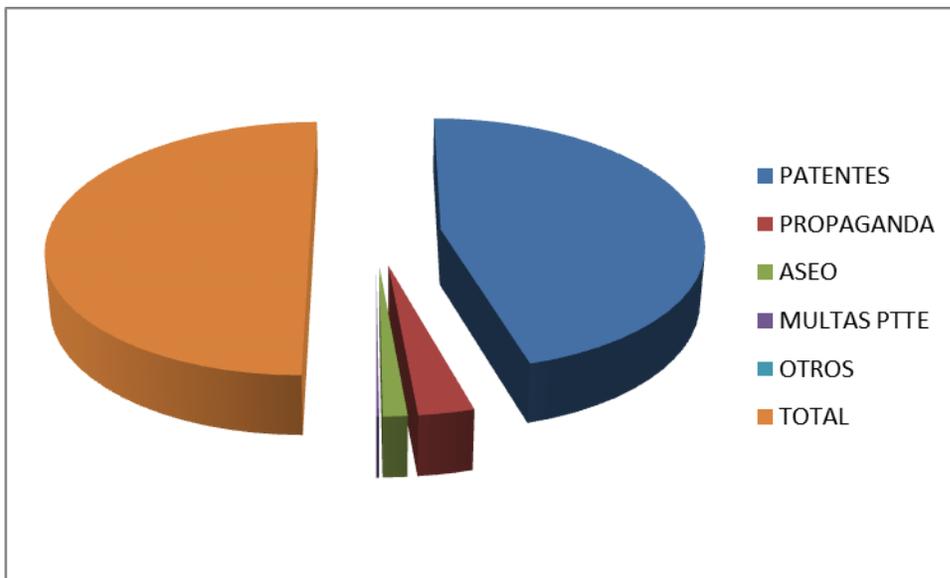
**N° DE PATENTES EXISTENTES**

<b>COMERCIALES</b>	<b>100</b>
<b>INDUSTRIALES</b>	<b>7</b>
<b>PROFESIONALES</b>	<b>2</b>
<b>ALCOHOLES</b>	<b>59</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>



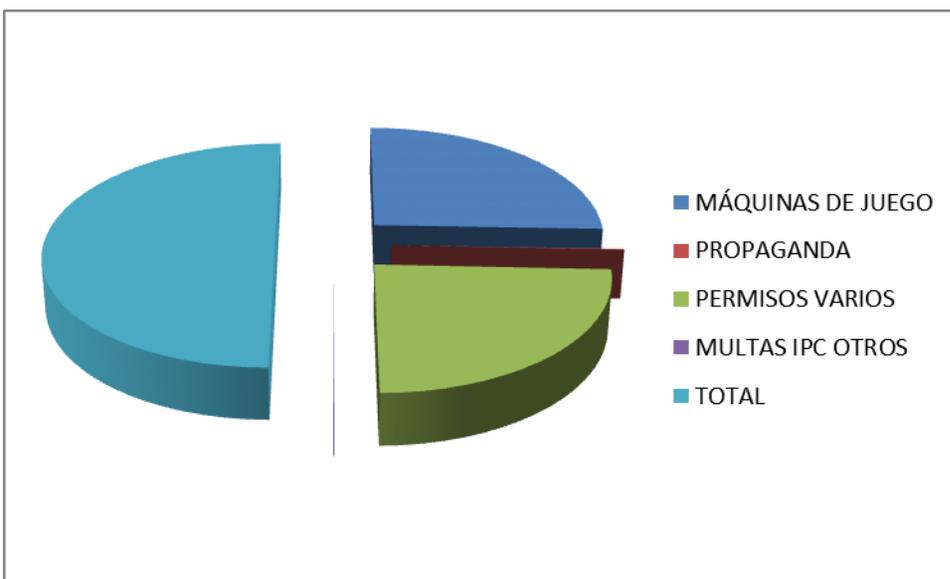
**PATENTES  
PATENTES CANCELADAS POR CONCEPTO:**

<b>PATENTES</b>	<b>\$21.808.187</b>
<b>PROPAGANDA</b>	<b>\$1.433.730</b>
<b>ASEO</b>	<b>\$628.992</b>
<b>MULTAS PTTE</b>	<b>\$67.474</b>
<b>OTROS</b>	<b>\$2.893</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$23.941.276</b>



**RENTAS  
OTROS INGRESOS.**

<b>MÁQUINAS DE JUEGO</b>	<b>\$4.034.147</b>
<b>PROPAGANDA</b>	<b>\$18.063</b>
<b>PERMISOS VARIOS</b>	<b>\$.3835.134</b>
<b>MULTAS IPC OTROS</b>	<b>\$8.146</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$7.895.490</b>



**TOTAL INGRESOS OFICINA RENTAS Y PATENTES:**

**\$ 31.836.766.-**

SECRETARIA MUNICIPAL

**Sesión Instalación del Honorable Concejo Municipal.**

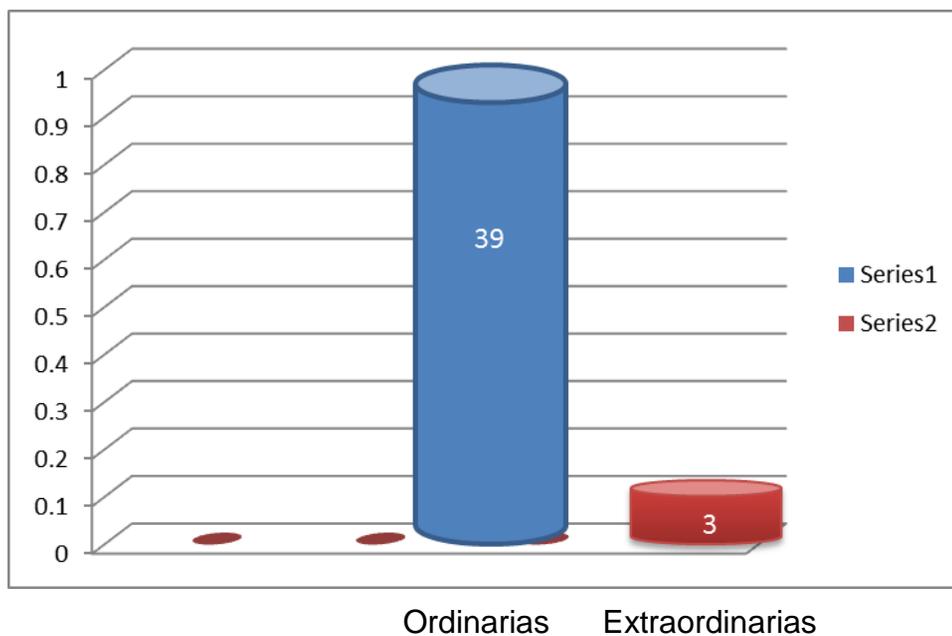
Se realizó ceremonia de Juramento del Nuevo Concejo Municipal 2012-2016 donde jura como Alcalde Don Manuel Alejandro Pino Turra según Sentencia de Proclamación Rol 3.100/2012 con fecha 06.12.2012 y de los Honorables Concejales según detalle:

CONCEJALES	NOMBRE	ROL NOMBRAMIENTO
	RODRIGO PUENTES CARTES	3150 30.11.2012
	MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA	3150 30.11.2012
	JOSE MERCADO FUENTES	3150 30.11.2012
	SERGIO PARADA PARADA	3150 30.11.2012
	HERNAN TILLERIA MUÑOZ	3150 30.11.2012
	ALVARO JELDRES ACUÑA	3150 30.11.2012





**SESIONES HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2013**



**DURANTE EL AÑO 2013 EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ADOPTÓ UN TOTAL DE 87 ACUERDOS DENTRO DE LAS SESIONES REALIZADAS.**

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA**

El Alcalde Don Manuel A. Pino Turra dirigió en su calidad de Presidente de la Asociación 03 reuniones de dicha organización de carácter ordinaria, en presencia de esta ministra de fe, con asistencia de los 04 Municipios que la componen: Ñiquén, San Carlos, Coihueco y San Fabián de Alico.



## CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Alcalde Don Manuel A. Pino Turra dirigió en su calidad de Presidente del Consejo de la Sociedad Civil 04 reuniones convocadas por él y según expresa la Ley 20.500.

Se les hizo entrega de la Cuenta Pública año 2012 en el mes de marzo 2013 según consta en acta N°02 de fecha 28.03.2013 y se pronunciaron de ella en reunión de fecha 03.04.2013 según acta N°3 de misma fecha.

## INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL.



## SECRETARIA MUNICIPAL

### Organizaciones comunitarias

Esta secretaria cumple las funciones que le asigna la Ley N° 19.418 Y Ley 20.500, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, en este contexto recibe los antecedentes sobre constitución de nuevas organizaciones comunitarias que soliciten su inscripción en el Registro de Organizaciones Comunitarias que de conformidad a la Ley N° 19.418 y Ley 20.500, para proceder a su inscripción y la obtención de la personalidad jurídica.

Incorporar al Registro de Organizaciones Comunitarias, todas las modificaciones que las entidades inscritas hagan a sus estatutos, directivas, nóminas de socios y otros antecedentes que por disposición legal las organizaciones deben informar a la Secretaría Municipal para mantener actualizados sus antecedentes y plenamente vigente su personalidad jurídica para remitir al Registro Civil e Identificación.



Durante el año 2013, esta **SECRETARÍA MUNICIPAL** otorgó 12 nuevas personalidades Jurídicas según la siguiente información:

<b>ORGANIZACIONES FUNCIONALES</b>	
01	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN JOSE LAS PALOMITAS
03	CLUBES DEPORTIVOS: DAMAS CULTURAL Y SOCIAL; EL AVANCE EL ESPINAL; UNION SAN GREGORIO
02	COMITÉS DE VIVIENDA : AMPLIACION LAS DELICIAS Y AMPLIACION LUZ Y ESPERANZA
01	AGRUPACION DE PRODUCTORES DE BERRIES ÑIQUEN
01	ONG CULTIVA
02	JUNTAS DE VIGILANCIA ÑIQUEN PONIENTE Y SECTOR ÑIQUEN
01	COMITÉ CULTURAL RESTAURACION CASA ZEMITA
<b>ORGANIZACIONES TERRITORIALES</b>	
01	JUNTA DE VECINOS : CHACAY UNIDO

**TOTAL PERS. JURÍDICAS OTORGADAS: 12**

Se entregaron **285 certificados** tanto de personalidad jurídica a las diferentes organizaciones comunitarias que lo requirieron como certificación de acuerdos y otros.

Se despacharon **52** oficios a los diferentes departamentos del municipio tramitando inquietudes manifestadas por el H. Concejo Municipal y respuestas a otras entidades.

**Las unidades dependientes de ésta Secretaría Municipal son las siguientes**

#### **1) OFICINA DE PARTES**

El objetivo de la Oficina de Partes es coordinar, registrar y distribuir toda la documentación oficial que ingresa a la Municipalidad, así como la que egresa suscrita por el Alcalde.

#### **Funciones**

- a) Realizar las operaciones necesarias para mantener un constante flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación oficial que ingresa y egresa de la Municipalidad, promocionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para la actividad municipal.
- b) Tener a su cargo el trámite de ingreso, registro y posterior derivación de la correspondencia oficial a Secretaria Municipal para su posterior distribución a todos los estamentos municipales.
- c) Mantener un archivo actualizado de la documentación oficial recibida y despachada por la Municipalidad.
- d) Cumplir con las funciones que el Alcalde le asigne, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del marco legal.
- e) Velar por el retiro oportuno de la correspondencia de correos
- f) Distribuir copias de decretos, resoluciones, circulares, órdenes de servicio y otras a quien corresponda.
- g) Coordinar Agenda del Alcalde en conjunto a la Administración Municipal

**Además tiene que cumplir con la función de encargada de la Central Telefónica.**



EN ESTE PUNTO SE DICTARON 2.277 DECRETOS EXENTOS, 158 DECRETOS A TOMA DE RAZÓN Y 825 OFICIOS DESDE ALCALDIA

## 2) OIRS –OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SOLICITUDES MUNICIPAL

Dentro del periodo 2013 se recibieron en la Oficina de OIRS **29 Formularios** de Registro de solicitud ciudadana distribuidos en:

- ❖ **02 SUGERENCIAS**
- ❖ **05 SOLICITUDES**
- ❖ **09 RECLAMOS**
- ❖ **08 FELICITACIONES**
- ❖ **03 DENUNCIAS**
- ❖ **02 CONSULTAS**

A los que se les entregó respuesta oportuna, dando así cumplimiento en los plazos establecidos por la Ley 20.285.

## APOYO ADMINISTRATIVO AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Cabe señalar que dentro de Secretaría Municipal se encuentra personal administrativo que sirve de secretaria operativa de los Concejales que cumple con las siguientes funciones:

- Informar a los Concejales de las sesiones de Concejo.
- Recibir y derivar la correspondencia de los Concejales.
- Atender al público que concurre a consultar por los Concejales, orientándolas.

## 3) LEY 19.862 REGISTRO CENTRAL DE COLABORADORES DEL ESTADO Y MUNICIPALIDADES

Este Portal tiene como finalidad el registro de todos los movimientos realizados por las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna que perciban dineros públicos. Durante el año 2013 se realizaron los registros correspondientes a las subvenciones otorgadas, actualización de datos para la extensión de los certificados correspondientes.

## 4.-) LEY DE TRANSPARENCIA N° 20.285 PUBLICADA EN D. O. EL 20-08-2008.-

Esta función se encuentra a cargo de Secretaría Municipal y el Soporte Técnico (página web: [www.muniquen.cl](http://www.muniquen.cl) por el señor Francisco Ocaña, encargado de Informática, para dar cumplimiento a la Ley N° 20.285.

Dentro del periodo 2013 se recibieron **28 (veintiocho)** solicitudes de Transparencia Activa, tanto por Portal Web como por Oficina Oirs y **01(una) Decisión de Inadmisibilidad** a favor nuestra por parte del Consejo de Transparencia, el resto de las solicitudes fueron respondidas dentro los plazos establecidos.



## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

**1.- APROBACIÓN PROYECTOS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, CONSTRUCCIONES Y SUBDIVISIONES.**

- De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción durante el año 2013 se aprobaron 140 proyectos de Permisos de Edificación en diferentes modalidades (subsidios y particulares).
- Anteproyectos: es el diseño de una edificación, antes de ser construida. incluyendo el usos y espacios, la manera de utilizar los materiales y tecnologías, y la elaboración del conjunto de planos, con detalles y perspectivas. Durante el 2013 se aprobaron 6 anteproyectos y que en su mayoría fueron conjuntos habitacionales.
- La subdivisión del suelo es la gestión que tiene por objeto dividir un predio, sin que el propietario esté obligado a urbanizar, en este sentido en la Comuna se tramitaron y aprobaron 14 subdivisiones

**2.- RECEPCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACION.**

- Una vez terminada una obra o parte de la misma y de acuerdo al Art. 144 de la LGUC se procede a realizar una recepción definitiva. Durante el año 2013 se realizaron un total de 104 Recepciones de Obras, ejecutadas a través de terceros, por subsidios habitacionales y otros.

**3.- PATENTES COMERCIALES.**

- Se realizaron 12 recepciones para funcionamiento de patentes comerciales que es una autorización previa que indica que el lugar donde se instalará el negocio se encuentra apto.

**4.- CERTIFICADOS.**

- **Certificado de ruralidad:** El certificado de ruralidad, indica que el terreno que se consulta se encuentra fuera del radio urbano de acuerdo a Plan Regulador Comunal vigente y se otorgaron 168.
- **Certificado de inhabilitabilidad:** Se establecen parámetros en torno a si una edificación es o no habitable. Se otorgaron 25 certificados.
- **Certificados de Informaciones Previas:** Dar a conocer antecedentes previos conforme al plano regulador y ordenanzas vigentes necesarios para construir, Se extendieron 152.
- **Certificados de número** Es el número domiciliario que se le asigna a cada vivienda. Se tramitaron 12 certificados.
- **Certificado vivienda social** Es el certificado en que se acredita que una vivienda es clasificada como vivienda social, ya que posee un avalúo igual o



menor a 400 UF. (viviendas aisladas), ó un avalúo igual o menor a 520 UF. Se tramitaron 52 certificados

#### **5- SUPERVISIÓN DE OBRAS.**

El Departamento de Obras estuvo a cargo de la Inspección Técnica de las siguientes obras.

- Construcción de --- nichos en el Cementerio Municipal de San Gregorio
- Construcción sistema de APR Las Miras – El Modelo etapa 2 por un monto de \$ 11.452.612.-, proyecto en el cual se conectaron 35 familias.
- Construcción Ruedo Medialuna de San Gregorio, por un monto de \$ 45.375.444.- consistente en el ruedo, apiñadero, manga, corrales, etc.
- Construcción Multicancha en Escuela Belén, por un monto de \$ 38.167.767. que consiste en multicancha de hormigón de 540 m2 con el correspondiente equipamiento deportivo, además 72 m2 de graderías e instalación de ocho equipos de iluminación.
- Construcción en Escuela La Gloria por un monto de \$ 38.063.783 que consiste en multicancha de hormigón de 540 m2 con el correspondiente equipamiento deportivo, además 72 m2 de graderías e instalación de ocho equipos de iluminación.
- Aplicación Matapolvo caminos rurales, consistente en aplicación de Cloruro de Magnesio Hexahidratado que benefició a los sectores de Virguin, Maitenes y Paque Sur.

#### **PROYECTOS EN EJECUCION:**

- Construcción sede Junta de Vecinos en sector de Maitenes el Yugo por un monto de \$ 37.931.709, y una superficie edificada de 101,37.
- Mejoramiento con mantención de iluminación pública, consistente en el recambio de 1069 luminarias existentes por nuevas luminarias LED

#### **7.- CEMENTERIO MUNICIPAL:**

La Municipalidad a través del departamento de obras tiene como principal preocupación mantener el Cementerio en las mejores condiciones para ello durante el año 2013 se realizó un mejoramiento integral en los baños públicos consistente en cambio de cerámicas y salas de baño, como así también se instalaron basureros, luminarias y se habilitó una oficina con el objetivo de brindar una mejor atención.

En este periodo se realizaron 74 sepultaciones

- 51 en Nicho
- 23 en Sepulcro



## **8.- OBRAS VIALES:**

Con la Dirección Provincial de Vialidad y Delegación Comunal San Carlos se ejecutaron diversos trabajos en caminos rurales durante todo el año y que consistieron principalmente en perfiladuras, recebos, reparación de puentes y alcantarillas, etc.

Entre lo más destacado tenemos la reparación de alcantarillas donde se beneficiaron más de 16 sectores de la Comuna con un total de 250 metros lineales de tubo de diversos diámetros y que con el aporte de la maquinaria municipal se logró un óptimo trabajo.

### **Programa La Global:**

El Programa Global Mixto Ñuble Norte es una Empresa contratada por la Dirección de Vialidad y que tiene como objetivo principal mantener los caminos contratados en buenas condiciones y transitable durante todo el año. La empresa para cumplir lo señalado realizó reparación de puentes y alcantarillas limpieza de fosos, perfiladuras, construcción de terraplenes, mantención de las vías, etc.

Los Caminos que se encuentran en este programa son:

- Las Miras
- El Espinal
- Trapiche, Paredones, Comillaun
- San Gregorio Pocilla
- Colvindo Chacay

## **9.- TRABAJOS REALIZADOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL**

La municipalidad cuenta con las siguientes maquinarias:

- Dos camiones tolvas
- Dos retroexcavadora
- Una motoniveladora
- Un rodillo
- Dos camiones aljibe
- Un camión recolector
- Una cama baja

Con esta maquinaria se han realizado diversos trabajos en los diferentes sectores de la comuna que se detallan a continuación.

### **CAMIONES TOLVA:**

#### **TRASLADO MATERIAL PETREO DE PLANTA CHANCADORA**

Se trasladaron 56 camionadas de ripio y arena de planta chancadora que equivalen a 336 m<sup>3</sup>, con las cuales se beneficiaron 43 familias, de diversos sectores.

#### **TRASLADO MATERIAL PETREO DEL RIO PERQUILAUQUEN**

Se trasladaron 540 camionadas que equivalen a 3540m<sup>3</sup> beneficiándose 279 familias.



### **RETROEXCAVADORAS**

Se demolieron 10 viviendas en diversos sectores de la comuna que equivalen a demolición por daños del terremoto.

Se realizó la construcción de 43 pozos para riego beneficiando a 43 familias.

Se realizó la construcción de 11 fosas beneficiando a 11 familias.

También se realizaron 5460 metros en limpieza de canal que beneficio a 28 familias.

Instalación de tubos y emparejamiento de terreno que beneficio a 18 familias.

Cargado de camiones.

### **MOTONIVELADORA**

Con la motoniveladora se realizaron trabajos en diversos sectores de la comuna.

Se perfilaron 22 kilómetros de caminos vecinales.

Se realizaron emparejamiento de terreno en sedes comunitarias, juntas de vecinos y clubes deportivos con un total de 12 kilómetros.

### **RODILLO**

Con esta maquinaria se realizaron trabajos de compactación en varios caminos de la comuna, como por ejemplo San Vicente Norte, Ñiquén Estación, La Gloria Tiuquilemu, cementerio municipal, cedes Comunitarias y canchas de clubes deportivos.

### **CAMION ALJIBE**

Se realizó entrega de agua a las familias afectadas por la sequía en los sectores de Otingue , Mallocaven , Paredones y La Pascuala.

También se realizó regadío de caminos de alto tránsito en épocas de verano con la finalidad de evitar exceso de polvo que pueda causar daño a las personas.

### **RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS**

Este programa es de administración directa y cuenta con 11 Obreros y 1 capataz.

El servicio de retiro de residuos sólidos, aseo y ornato de edificios públicos (plazas, cementerio, estadio, gimnasio) y barrido de calle tiene por finalidad brindar un mejor servicio y más cobertura.

La disposición final de los residuos sólidos domiciliarlos son descargados en el relleno Sanitario Ecobio ubicado en la Comuna de Chillan viejo teniendo un costo por tonelada de \$11.000 pesos iva incluido.

**Los sectores que cuentan con el servicio de recolección de basura son:**

- SAN GREGORIO ( 2 DIAS EN LA SEMANA)
- PAQUE NORTE ( 2 DIAS EN LA SEMANA)
- BUCALEMU



- COLVINDO
- H. DE LA CABRERIA
- H. CENTRO
- LAS ROSAS
- CHACAY BAJO
- CHACAY
- SAN ROQUE
- SAN JOSE
- ZEMITA
- SAN FERNANDO
- SAN JORGE
- EL PEUMO ZEMITA
- SAN VICENTE
- VIRGUIN
- MAITENES
- TIUQUILEMU
- LA GLORIA
- LONGITUDINAL ANTIGUO DESDE VIRGUIN HASTA BULI
- EL ESPINAL
- ÑIQUEN ESTACION
- BULI



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

PMUs - Subprograma Emergencia	POSTULADO	APROBADO	
NOMBRE PROYECTO	MONTO (M\$)	MONTO (M\$)	SITUACION OBRA
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EN ESCUELA LA GLORIA.	\$38,176	\$38,176	EJECUTADA
CONSTRUCCIÓN SEDE MAITENES – EL YUGO.	\$38,872	38,872	EN EJECUCION
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EN ESCUELA BELÉN	\$ 8,175	\$38,175	EJECUTADA
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EN SECTOR CANCHIUQUE.	\$38,175	\$38,175	APROBADO
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EN ESCUELA HUENUTIL DE LA CABRERÍA.	\$38,175		POSTULADO
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EN SECTOR SAN ROQUE.	\$38,175	\$38,175	APROBADO
<b>TOTAL</b>	<b>\$229,748</b>	<b>\$191,573</b>	
PMBs	POSTULADO	APROBADO	
ASISTENCIA TÉCNICA (INGENIERO CIVIL) PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN.	\$16,800	\$16,800	EN EJECUCION
CONSTRUCCIÓN SISTEMA A.P.R. LAS MIRAS - EL MODELO, ETAPA 2.	\$11,453	\$11,453	EJECUTADO
OBRAS DE MEJORAMIENTO POR EMERGENCIA SANITARIA DE ALCANTARILLADO EN LOCALIDAD SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUÉN.	\$22,714	\$22,714	EJECUTADO
<b>TOTAL</b>	<b>\$50,967</b>	<b>\$50,967</b>	
FRIL	POSTULADO	APROBADO	
REPOSICION Y CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES, ÑIQUÉN.	\$50,031	\$50,031	APROBADO
CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA CHACAY BAJO.	\$55,769	\$55,769	APROBADO
CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA SAN JOSÉ DE ZEMITA.	\$59,937	\$59,937	LICITADA (ADJUDICADA)
CONSTRUCCION PLAZAS VIVAS OTINGÜE, BELÉN Y VILLA BLANCA CORREA.	\$25,592	0	POSTULADA



CONSTRUCCION MULTICANCHA HUENUTIL DEL PEUMO.	\$38,175	\$38,175	APROBADA
MEJORAMIENTO CANCHAS SECTORES VIRGÜIN Y SAN JOSÉ DE ZEMITA, ÑIQUÉN.	\$14,920	\$14,920	APROBADA
CONSTRUCCION PLAZAS VIVAS: LAS ROSAS, MAITENES-EL YUGO Y LOS GUINDOS.	\$10,129	\$10,129	APROBADA
CONSTRUCCION PLAZAS VIVAS ZEMITA, SAN FERNANDO Y HUENUTIL DEL PEUMO.	\$25,008	-	POSTULADA
TOTAL	\$279,561	\$228,961	
FNDR			
CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO ESTACIÓN ÑIQUÉN, COMUNA DE ÑIQUÉN	\$1,337,674	\$1,337,674	APROBADA
TOTAL	\$1,337,674	\$1,337,674	
CIRCULAR 33			
NOMBRE PROYECTO	MONTO POSTULADO (M\$)	MONTO APROBADO (M\$)	SITUACION OBRA
ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONES TOLVAS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN	\$109,415	\$109,415	APROBADA
REPOSICIÓN DE MOTONIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN	\$155,057	\$155,057	APROBADA
TOTAL	\$264,472	\$264,472	
	MONTO POSTULADO (M\$)	MONTOS APROBADOS (M\$)	
	\$2,162,422	\$2,073,647	
	EFICIENCIA (%)	95.9	

**JUZGADO DE POLICIA LOCAL**

El Juzgado de Policía Local de Ñiquén fue creado bajo esta administración, con la finalidad de impartir una justicia en el ámbito de su competencia y jurisdiccional más cercana a la comunidad Ñiquenina.

Desde Julio de 2002 se desempeña en el juzgado de Policía Local una funcionaria en labores de secretaria de juzgado, a cargo de recibir las infracciones de tránsito y denuncias de las personas, apoyo en la aplicación de las diversas multas y en la gestión del Juzgado. En el periodo 2013 se ingresaron un total de **2.283 causas**.

Su desglose por materia se desprende que la mayoría de las causas conocidas por este tribunal fueron por concepto de infracciones de Tránsito (**2.079**), seguidas por faltas por infracción ley de alcoholes (**60**), infracción rentas municipales (**04**) y otras infracciones (**140**).

**JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE ÑIQUEN.****INFRACCIONES 2013.-**

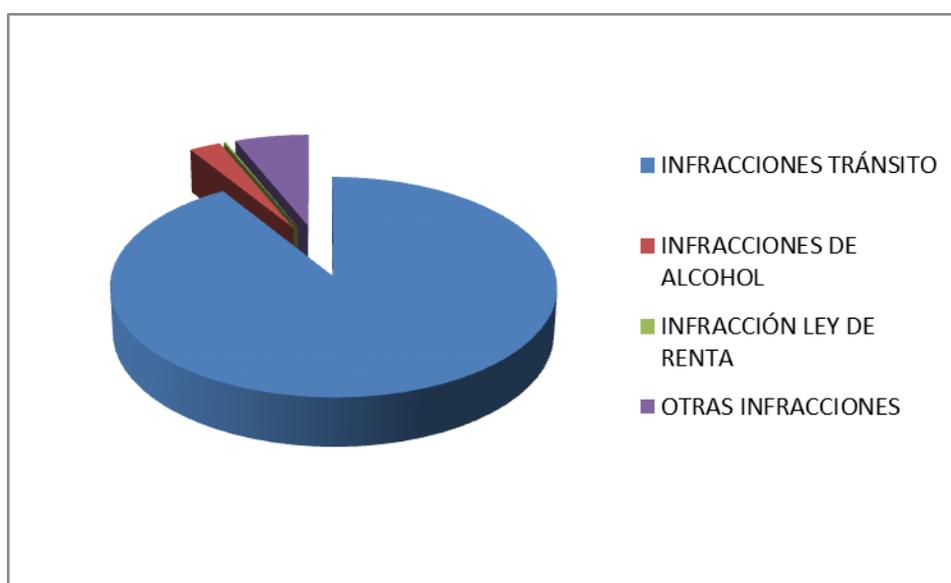
INFRACCIÓN AL TRANSITO = 2.079

INFRACCIÓN DE ALCOHOLES = 60

INFRACCIÓN LEY RENTA = 04

OTRAS INFRACCIONES = 140

TOTAL DE INFRACCIONES INGRESADAS EL AÑO 2013 ES DE 2.283 CAUSAS.-





**PRODESAL (PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCION LOCAL).**

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS E INVERSIONES INVOLUCRADAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO ACCION LOCAL – PRODESAL, PARA LA COMUNA DE ÑIQUEN, DURANTE LA TEMPORADA 2013.**

**INFORME FINAL PROGRAMA PRODESAL 1 Y 2 (TEMPORADA 2013)**

El **PRODESAL** es un programa integral por medio del cual se atiende a las familias campesinas organizadas que cuentan con menos de cinco hectáreas de riego básico, con el propósito de cubrir sus principales necesidades productivas. Para esto y a través de un convenio del **MUNICIPIO con INDAP** se cuenta con un equipo humano de siete personas, el cual está dividido en dos equipos técnicos encargados de atender los dos grupos de comités con 159 usuarios cada uno, situados uno en el sector Poniente de la comuna (Prodesal 1) y el otro en el sector Oriente (Prodesal 2) además de un secretario a medio tiempo para complementar las labores de oficina. Para cubrir estas necesidades de los agricultores, existen fondos provenientes del convenio (INDAP y MUNICIPALIDAD) así como también fondos concursables en INDAP u otras instituciones, las que se canalizan a través de **asistencia técnica y organizacional; entrega** de semillas y productos agroquímicos; **capacitaciones** como charlas, cursos o giras técnicas; **inversiones** para el mejoramiento de sus sistemas productivos como construcción ampliación o reparación de galpones, construcción de corrales y mangas, ampliación y cierre perimetral de huertos de frambuesas, construcción e implementación de invernaderos productivos comerciales; **mejoramiento** en sus sistemas de riego; **establecimientos** de praderas suplementarias y permanentes, construcción de cercos para los animales; **nivelaciones** de suelo, especialmente en arroz; **mejoramiento de raza** ganadera por medio de la compra de vientres y/o reproductores, inseminación artificial y centro de monta equino en convenio con INDAP y el Ejército de Chile entre otras.



**PRODESAL 1 ÑIQUEN PONIENTE**

**1.- ACTIVIDADES REALIZADAS CON APOORTE DE LA I. MUNICIPALIDAD AL PROGRAMA PRODESAL.**

**Tabla 1. Gasto con Aporte de la I. Municipalidad.**

<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>MONTO</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
Construcción de Proyecto "Cosecha de Aguas Lluvias"	\$1.200.000	5
Polyetileno 400 x 0.20 uv. 2t, kilo.	\$47.610	5
Traslado y almuerzos para los presidentes de Comité que participaron en Agroexpo.	\$125.000	28
Bebidas para usuarios en día de campo en parcelas demostrativas de arroz.	\$68.600	25
Alimentos para usuarios asistentes a capacitación en Praderas.	\$17.300	37
Alimentos para usuarios asistentes a gira técnica en Los Ángeles.	\$20.730	10
Traslado de 20 usuarios que participaron de la gira técnica a Los Ángeles, organizada por Bioleche.	\$125.000	10
Furgón para transportar usuarios a Seminario Internacional del arroz.	\$120.000	24
Desayuno para participantes de la feria expomundorural.	\$3.750	2
Alimentos para usuarios asistentes a gira técnica en Frutillas.	\$4.900	4
Honorarios Secretaria mes de Enero.	\$219.830	1
Honorarios Secretaria mes de Febrero.	\$230.821	1
Honorarios Secretaria mes de Marzo	\$230.821	1
Honorarios Secretaria mes de Abril.	\$230.821	1
Insumos para ceremonia de entrega de semilla de trigo.	\$24.270	18
Alimentos y bebidas para ceremonia de Inauguración de proyecto "Cosecha aguas lluvias"	\$30.950	33
Insumos para capacitación ganadera "Establecimiento de praderas para el seco" para usuarios de rubro.	\$32.090	129
Insumos para capacitación en rubro Cultivos Tradicionales para usuarios de rubro.	\$21.972	112
Traslado de usuarios a Seminario Arrocero en la Comuna de Parral.	\$50.000	14
Insumos para usuarios beneficiados con Proyectos IFP en ceremonia entrega de incentivo.	\$24.062	43
Insumos para reunión de evaluación con mesa de coordinación.	\$11.000	15
50 Porta Credenciales para usuarios del programa, para utilizar en gira técnica Bioleche.	\$11.484	50
Insumos para Reunión Informativa de Mesa de Coordinación.	\$20.150	15
Traslado de 14 usuarios del PRODESAL	\$79.000	14



a la Comuna del Carmen.		
Insumos para usuarios beneficiados con Bono FAI en Ceremonia de entrega.	\$40.936	80
Insumos para 41 usuarios que asisten a Capacitación en Escuela de Paredones.	\$97.350	41
Traslado de 41 usuarios de San Gregorio a escuela de Paredones.	\$80.000	41
Insumos para reunión Informativa del Seguro Agrícola con usuarios del Programa.	\$4.090	7
Insumos para reunión y capacitación del rubro cultivos tradicionales.	\$15.005	104
50 Manifold, triplicado para realizar visitas técnicas a usuarios del programa.	\$59.500	3
Honorarios Secretaria mes de Mayo.	\$230.821	1
Honorarios Secretaria mes de Junio.	\$230.821	1
Traslado de 16 usuarios del Programa a Los Ángeles.	\$190.000	16
Alimentos para usuarios del programa que asistieron a Capacitación Ganadera en Los Ángeles.	\$21.200	16
Alimentos utilizados en participación de usuarios al desfile de Aniversario Comunal.	\$46.666	130
Alimentos utilizados en gira a centro de encaste ovino, en el sector de Cachapoal, Comuna de San Carlos.	\$15.100	15
Traslado de usuarios a Comuna de San Carlos, Sector Cachapoal. Visita Centro de Encaste ovino.	\$70.000	15
Pendón PRODESAL 1 Ñiquén Poniente.	\$50.000	159
Semillas y Fertilizantes para el establecimiento de Parcelas Demostrativas de Alfalfa y Arroz.	\$604.996	2
Concentrados y Vitaminas Potro.	\$24.970	41
40 Fardos de Alfalfa 1º corte.	\$107.100	41
Botiquín veterinario.	\$43.219	41
Compra de 750 kg de avena para Potro Estación de Monta.	\$107.100	41
Pago de Honorarios de Médico Veterinario. Charla de Especialista Capacitación Avícola.	\$120.000	41
Alimentos para usuarios en Ceremonia de entrega de Bono Arrocerero	\$21.740	9
Compra de 7 carnerillos de 2 dientes.	\$1.709.316	6
Transporte Gira Fiesta de la Esquila	\$100.000	45
Transporte Día de Campo INIA a Fundo Santa Rosa: Variedades de Trigo y Praderas.	\$110.000	38
Alimentos para usuarios utilizados en Día de Campo INIA en el Fundo Santa Rosa.	\$26.390	38
Insumos utilizados en Supervisión de Proyectos con Mesa de Coordinación	\$5.832	17
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$7.082.313</b>	



**2.- INCENTIVO DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO IFP PRODESAL**

Se ingresaron y se formularon 43 perfiles de Proyectos IFP de los usuarios, los cuales se aprobaron para ser beneficiados. Se desglosan de la siguiente forma. **Tabla 2.**

**Tabla 2. Proyectos De Inversión al Fortalecimiento Productivo.**

<b>Nombre proyecto</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Monto en pesos</b>
Construcción de Bodega con Radier de 36 Mts 2.	23	\$18.984.643
Construcción de Bodega sin Radier de 36 Mts 2.	3	\$2.076.823
Carneros Finos	1	\$273.700
Compra de Borregas + Carneros	5	\$3.610.900
Ampliaciones de Bodega	2	\$1.933.633
Cerco perimetral de 700 mts lineales con malla ursus	2	\$2.257.032
Cobertizo de 30 mts 2 + Corral de 60 mts 2 + Manga + Comedero de 9 mts 2	4	\$3.076.796
Corral de 52 mts 2 + Manga de 4 mts lineales + Cargadero	2	\$1.741.642
Gallinero de 6 x 3mts = 18 mts 2	1	\$436.269
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>\$34.391.438</b>



### 3.- PROGRAMA DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS

Se recibieron 33 perfiles de postulaciones al programa de Praderas Suplementarias de los usuarios, el establecimiento de Avena o Avena + Vicia. Se desglosan de la siguiente forma. **Tabla 3.**

**Tabla 3. Programa de Praderas Suplementarias.**

Pradera Suplementaria	Beneficiarios	Monto en pesos
Avena.	4	\$1.527.800
Avena + Vicia.	11	\$3.850.000
Avena + Ballica	6	\$2.621.100
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>\$7.998.900</b>

### 4.- PROYECTOS DE RIEGO.

Se postuló a los usuarios del Programa PRODESAL 1 Ñiquén, a Proyectos de Riego Intra prediales, los cuales se desglosan de la siguiente manera. **Tabla 4.**

**Tabla 4. Proyecto de Riego Intra prediales.**

Proyecto	Beneficiarios	Monto en pesos
Riego por Aspersión.	1	\$4.965.719
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>\$4.965.719</b>



### 5.- PROYECTOS DE FONDO DE APOYO INICIAL FAI.

Se postuló a los usuarios del Programa PRODESAL, al Fondo de Apoyo Inicial, el cual está dirigido principalmente a usuarios nuevos y de autoconsumo. **Tabla 5.**

**Tabla 5. Proyecto de Fondo de Apoyo Inicial FAI.**

Proyecto FAI	Beneficiarios	Monto en pesos
FAI	80	\$12.398.746
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>\$12.398.746</b>

### 6.- PROYECTOS DE DESARROLLO E INVERSIONES PDI ESPECIAL.

Se postuló a los usuarios del Programa PRODESAL, al PDI Especial de Maquinaria Agrícola, el cual está dirigido principalmente a usuarios del segmento 1, 2 y 3, con necesidades de adquirir maquinarias agrícolas, para desarrollar y facilitar su rubro productivo. **Tabla 6.**

**Tabla 6. Proyecto de Desarrollo e Inversiones PDI Especial Maquinaria Agrícola.**

Proyecto PDI	Beneficiarios	Monto en pesos
Trituradores	10	\$5.882.420
Desbrozadora	1	\$369.990
Fumigadoras a Motor	2	\$757.999
Moto cultivador	1	\$859.990
Rastra Manual de 16 Discos	1	\$600.000
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>\$8.470.399</b>

### 7.- PROYECTOS DE INCENTIVO AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO IFP ESPECIAL.

Se postuló a los usuarios del Programa PRODESAL, al IFP Especial de Pozos Punteras, el cual está dirigido principalmente a usuarios del programa PRODESAL, con serios problemas de escases de agua para sus animales y cultivos. **Tabla 7.**



**Tabla 7. Proyecto de Incentivo al Fortalecimiento Productivo IFP Especial – Pozos Punteras.**

<b>Proyecto IFP - Pozos Punteras</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Monto en pesos</b>
Construcción Pozo Puntera + Entubamiento Pvc + Bomba Sumergible 1 Hp. Cap. 75 M. + Instalación Eléctrica + Sistema Control Automático + Conductores Agua Pvc 32 Y 40 Mm	5	\$1.600.000
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>\$8.000.000</b>

**8.- PROYECTO ESPECIAL - COSECHA DE AGUAS LLUVIAS.**

Se postuló 5 usuarios del Programa PRODESAL, al Proyecto Especial de Cosecha de Aguas Lluvias, con el objetivo de mitigar la escasez de agua y de poder cultivar hortalizas bajo plástico. **Tabla 8.**

**Tabla 8. Proyecto de “Cosecha de Aguas Lluvias”**

<b>Proyecto IFP - Pozos Punteras</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Monto en pesos</b>
Sistema de Colecta de Aguas + Estanque Acumulador + Invernadero	5	\$1.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>\$5.000.000</b>

**9.- ESTACIÓN DE MONTA SAN GREGORIO – CONVENIO MUNICIPAL – INDAP – EJERCITO DE CHILE.**

Se estableció un Centro de Remonta Equino, en la Comuna, en el Sector de Paque Norte, el cual fue posible gracias a un convenio tripartita entre la I. Municipalidad de Ñiquén – INDAP – Ejército de Chile. Este tuvo como objetivo mejorar la raza de las crías con potros del Ejército de Chile, de fina sangre. Este estaba destinado para todas las personas de la Comuna, de las cuales 41 usuarios agricultores hicieron uso de esta.



Tabla 9.

Tabla 9. Estación de Monta de San Gregorio.

Estación de Monta	Beneficiarios	Monto en pesos
Honorarios Medico Veterinario	1	\$3.500.000
Honorarios Cuidador Estación de Monta	1	\$1.150.000
Letrero Estación de Monta	1	\$100.000
Costos Operativos y Logística	1	\$300.000
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>\$5.050.000</b>

10.- RESUMEN DE DINEROS APORTADOS A LA COMUNA DE ÑIQUEN

Tabla 10. Resumen Dineros Aportados.

PROGRAMA	MONTO APORTADO
Prodesal	\$7.082.313
Proyectos Ifp	\$34.391.438
Praderas Suplementarias	\$7.998.900
Proyectos De Riego	\$4.965.719
Proyecto Fai	\$12.398.746
Proyecto Pdi Maquinaria	\$8.470.399
Proyecto Ifp Especial Pozos Punteras	\$8.000.000
Proyecto Cosecha Aguas Lluvias	\$5.000.000
Estación De Monta De San Gregorio	\$5.050.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$93.357.515</b>

**7.- FONDOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRODESAL.****Tabla 7. Aporte de INDAP.**

<b>Año 2013</b>	<b>Aporte en dinero INDAP</b>
Honorarios	\$26.490.990
Movilización	\$4.224.852
Mesa Coordinación	\$570.926
<b>TOTAL</b>	<b>\$31.286.772</b>

**Pablo Rodrigo Grau Allende**  
Ingeniero Agrónomo  
Jefe Técnico Prodesal Ñiquen Poniente

**Francisco Olave Fuentes**  
Técnico Agrícola  
Técnico Prodesal Ñiquen Poniente

**Hector Monrroy Cisterna**  
Técnico Agrícola  
Técnico Prodesal Ñiquen Poniente



**PRODESAL 2 ÑIQUEN ORIENTE**

**1.- ACTIVIDADES REALIZADAS CON APOORTE DE LA I. MUNICIPALIDAD AL PROGRAMA PRODESAL.**

**Tabla 1. Gasto de Aporte de la I. Municipalidad**

<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>MONTO</b>	<b>BENEFICIADOS</b>
Día de Campo El Carmen - Trehuemu	\$82.500	3
Gira Expomundorural Concepción	\$3.750	1
Capacitación Ganaderos: “Enfermedades de zoonosis” y entrega de “Cuaderno de Campo”.	\$16.920	65
Gira Agroexpo San Carlos	\$125.000	38
Gira Bioleche – Los Angeles	\$145.730	10
Entrega subsidios FAI	\$40.936	107
Capacitación Hortalizas: “Monitoreo de plagas y enfermedades en invernaderos”	\$60.776	24
Evaluación Tripartita	\$3.920	11
Porta credenciales	\$11.483	
Entrega Subsidios IFP	\$24.062	35
Reunión Mesa de Coordinación	\$8.260	12
Reunión informativa rubro Ganaderos	\$18.310	65
Reunión Seguro Agrícola con agricultores	\$2.640	4
Reunión informativa Cultivos Tradicionales y Capacitación: “Babecho Químico”	\$15.648	18
Secretaria	\$1.384.926	1
Estación de Monta Equina	\$297.369	41
Capacitación SII	\$17.920	85
Capacitación Maíz - San Carlos: “Post cosecha y preparación de suelo”	\$70.000	8
Maquinaria Agrícola - insumos	\$11.740	11
Gira Los Angeles: “Nutrición bovina y Manejo de praderas”	\$296.250	22
Aniversario Comunal	\$134.835	123



Entrega de Botiquín Ganadero	\$841.657	51
Gira Riego y Maquinaria Agrícola – U. Adventista:	\$87.000	12
Credenciales para “Día de la Mujer Campesina”	\$8.000	25
Pendón para el Programa Prodesal Ñiquén	\$53.550	1
Día de Campo Frambueseros Zemita El Nevado	\$196.610	35
Gira Técnica “Evaluación de Proyectos Ejecutados”	\$213.120	21
Día de Campo Cato: “Variedades de trigo y praderas para la zona centro sur de Chile”	\$131.250	9
Artículos recordatorios	\$34.000	3
Evaluación Tripartita San Fabián	\$9.074	21
Parcela Demostrativa en Sorgo	\$306.833	2
Parcela Demostrativa en Invernadero con riego	\$426.454	1
Gira Técnica San Carlos – Seminario Maíz: “Manejo post emergente del maíz”	\$51.250	7
Entrega de Maquinaria Agrícola	\$1.950.540	20
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$7.082.313</b>	<b>\$7.082.313</b>

## 2.- INCENTIVO DE FOMENTO PRODUCTIVO IFP PRODESAL

Se seleccionaron 34 perfiles de Proyectos de los usuarios que son pequeños agricultores del Programa, para ser beneficiados con proyecto que se desglosan de la siguiente forma. **Tabla 2.**

**Tabla 2. Proyectos De Fomento Productivo.**

Nombre proyecto	Beneficiarios	Monto en pesos
Corral, manga y cargadero	1	\$800.821
Corral y manga	9	\$6.768.428
Cerco Perimetral	3	\$2.206.218
Bodega con radier	8	\$7.195.871



Bodega sin radier	3	\$2.044.823
Alero de parición con comedero	4	\$2.417.523
Cobertizo con comedero	5	\$4.174.433
Centro de acopio para frambuesas	1	\$444.022
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>34</b>	<b>\$26.052.139</b>

### 3.- ENTREGA DE INCENTIVO DEL FONDO DE APOYO INICIAL FAI.

Se postuló a los usuarios del Programa Prodesal al Fondo de Apoyo Inicial, el cual está dirigido a usuarios nuevos y de autoconsumo.

**Tabla 3. Proyectos de Fondo de Apoyo Inicial FAI.**

PROYECTO FAI	BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
FAI	107	\$9.630.000
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>\$9.630.000</b>

### 4.- PRADERAS SUPLEMENTARIAS

Se hizo entrega en cheque de beneficios de Praderas Suplementarias a 28 agricultores por parte de Indap. Con el objetivo de Incentivar el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros como herramienta efectiva para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios de la Agricultura Familiar Campesina donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

**Tabla 4. Aporte de INDAP.**

PRADERAS SUPLEMENTARIAS	BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	28	\$6.284.214
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>\$6.284.214</b>



## 5.- PROYECTOS DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS

Se postuló a proyecto de Parcelas Demostrativas: 2 Parcelas con semillas de Sorgo Var. Sordan y una Parcela con implementación de Invernadero con riego tecnificado, a 3 agricultores del Programa, los cuales reunían los requisitos para tales proyectos.

**Tabla 5. Aporte de Indap**

PROYECTO	BENEFICIARIO	MONTO
Parcelas con Sorgo Var Sordan	2	\$306.833
Invernadero con Riego Tecnificado	1	\$426.454
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>\$733.287</b>

## 6.- ESTACIÓN DE MONTA SAN GREGORIO – CONVENIO MUNICIPAL – INDAP – EJERCITO DE CHILE.

Se estableció un Centro de Remonta Equino, en la Comuna, en el Sector de Paque Norte, el cual fue posible gracias a un convenio tripartita entre la I. Municipalidad de Ñiquén – INDAP – Ejército de Chile. Este tuvo como objetivo mejorar la raza de las crías con potros del Ejército de Chile, de fina sangre. Este estaba destinado para todas las personas de la Comuna, de las cuales 41 usuarios agricultores hicieron uso de esta.

**Tabla 6.**

**Tabla 6. Estación de Monta de San Gregorio.**

Estación de Monta	Beneficiarios	Monto en pesos
Honorarios Médico Veterinario	1	\$3.500.000
Honorarios Cuidador Estación de Monta	1	\$1.150.000
Letrero Estación de Monta	1	\$100.000
Costos Operativos y Logística	1	\$300.000
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>\$5.050.000</b>



**Tabla 7. Aporte de INDAP.**

<b>Año 2013</b>	<b>Aporte en dinero INDAP</b>
Honorarios	\$26.490.990
Movilización	\$4.224.856
Mesa de Coordinación	\$570.926
<b>TOTAL</b>	<b>\$31.286.772</b>

**Tabla 8. Resumen Dineros Aportados.**

<b>PROGRAMA</b>	<b>MONTO APORTADO</b>
PRODESAL	\$7.082.313
PROYECTOS IFP	\$26.775.537
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	\$6.284.214
PROYECTO FAI	\$9.630.000
PDI ESPECIAL MAQUINARIA AGRÍCOLA	\$5.502.837
ESTACION DE MONTA DE SAN GREGORIO	\$5.050.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$60.324.901</b>

**Jessica Riquelme Sánchez**  
**Médico Veterinario Acreditado**  
**Jefe Técnico Prodesal Ñiquén Oriente**

**Pablo Jiménez Acuña**  
**Técnico Agrícola**  
**Técnico Prodesal Ñiquén Oriente**

**Cesar Flores Quiroz**  
**Técnico Agrícola**  
**Técnico Prodesal Ñiquén Oriente**



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

NOMBRE PROGRAMA	<b>FONDO CONCURSABLE DE INICIATIVAS PARA LA INFANCIA (FIADI)</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN – CHILE CRECE CONTIGO
DESCRIPCIÓN	SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SAN GREGORIO
BENEFICIARIOS	60
MONTO	\$3.000.000

NOMBRE PROGRAMA	<b>FORTALECIMIENTO DE LA RED CHCC DE LA COMUNA DE ÑIQUÉN</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN – CHILE CRECE CONTIGO
DESCRIPCIÓN	FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO (FORTALECIMIENTO)
BENEFICIARIOS	20 PROFESIONALES.
MONTO	\$3.600.000

NOMBRE PROGRAMA	<b>POSTULACIONES IPS</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IPS
DESCRIPCIÓN	TRAMITACIÓN PENSIONES DE VEJEZ E INVALIDEZ
BENEFICIARIOS	69 BENEFICIARIOS

NOMBRE PROYECTO	<b>ADULTO MAYOR</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SENAMA
DESCRIPCIÓN	APOYO ORGANIZACIONES ADULTO MAYOR
BENEFICIARIOS	03 PROYECTOS AUTOGESTIONADOS APROBADOS CON EL FONDO NACIONAL DE ADULTO MAYOR.
MONTO	\$2.150.000

NOMBRE PROGRAMA	<b>PROGRAMA VIVIENDA</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERVIU
DESCRIPCIÓN	POSTULACION VIVIENDA, ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS Y ORIENTACION RESPECTO A LAS EGIS.
BENEFICIARIOS	-44 BENEFICIARIOS INSCRITOS, DIVIDIDOS EN DOS COMITÉS FORMADOS EN LA COMUNA (2013). -116 INSCRITOS PARA AMPLIACIÓN HABITACIONAL, DE



	LOS CUALES 73 SE ENCUENTRAN EN ESPERA DE RESULTADOS DE POSTULACIÓN.
--	---

NOMBRE PROGRAMA	<b>INGRESO ETICO FAMILIAR</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FOSIS, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, MUNICIPALIDAD
DESCRIPCIÓN	APOYO INTEGRAL A LA FAMILIAS VULNERABLES EN EL AREA PSICOSOCIAL Y ECONOMICA.
BENEFICIARIOS	99 FAMILIAS DE LA COMUNA.
MONTO	\$37.517.015

NOMBRE PROGRAMA	<b>OMIL</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN	INSCRIPCIÓN CESANTES, CERTIFICACIÓN SEGUROS CESANTIA, CURSOS DE CAPACITACIÓN Y COORDINACION CON EMPRESAS
INSCRITOS	122 INSCRITOS EN OMIL
TRAMITACIÓN SEGURO DE CESANTIA	47 BENEFICIADOS

NOMBRE PROGRAMA	<b>BECA MUNICIPAL</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MUNICIPIO
DESCRIPCIÓN	BECA DESTINADA A SOLVENTAR GASTOS DE VESTUARIO, PASAJES, ETC. DE ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA COMUNA.
BENEFICIARIOS	103 BENEFICIADOS CON BECA DE \$70.000 ANUALES. 46 BENEFICIADOS CON BECA DE \$25.000 MENSUALES POR 10 MESES.
MONTO	\$18.710.000

NOMBRE PROYECTO	<b>HABITABILIDAD</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN
DESCRIPCIÓN	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS, A TRAVÉS DE MEJORAS EN SU VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO PARA ESTA, ADEMÁS DE APOYO SOCIAL, SEGUIMIENTO Y TALLERES.
BENEFICIARIOS	68 FAMILIAS
MONTO	\$29.295.000



NOMBRE PROYECTO	<b>CULTIVANDO HÁBITOS</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MIDEPLAN
DESCRIPCIÓN	INCENTIVAR LOS HABITOS SALUDABLES AL INTERIOR DEL GRUPO FAMILIAR
BENEFICIARIOS	36 FAMILIAS
MONTO	\$14.400.000

NOMBRE PROGRAMA	<b>SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL (SAP)</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN	SUBSIDIO TRADICIONAL (RURAL)=50% SUBSIDIO CHILE SOLIDARIO =100%
BENEFICIARIOS	460 BENEFICIARIOS

NOMBRE PROGRAMA	<b>SUBSIDIO UNICO FAMILIAR</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
DESCRIPCIÓN	SUBSIDIO FAMILIAR PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE NO PUEDEN ACCEDER AL BENEFICIO DE ASIGNACIÓN FAMILIAR DEL DFL Nº 150, DE 1982, POR NO SER TRABAJADORES DEPENDIENTES AFILIADOS A UN SISTEMA PREVISIONAL.
BENEFICIARIOS	1034
MONTO	\$8.393.308

NOMBRE PROYECTO	<b>YO EMPRENDO SEMILLA- IEF</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FOSIS
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DIRIGIDO A FAMILIAS IEF CON PUNTAJE INFERIOR A 8.500 PUNTOS EN LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL, EL CUAL ENTREGA CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA TÉCNICA Y CAPITAL SEMILLA PARA INICIAR EMPRENDIMIENTO DE PERSONAS CESANTES O CON OCUPACIÓN PRECARIA PERTENECIENTES A IEF-CHISOL
BENEFICIARIOS	19 FAMILIAS
MONTO	\$5.700.000



NOMBRE PROYECTO	<b>YO EMPRENDO BÁSICO</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FOSIS
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DIRIGIDO A FAMILIAS CON PUNTAJE INFERIOR A 8.500 PUNTOS EN LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL, EL CUAL ENTREGA CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA TÉCNICA Y CAPITAL PARA EMPRENDEDORES QUE CUENTAN CON VENTAS PROMEDIO DE ENTRE \$130.000 Y \$250.000
BENEFICIARIOS	15 PERSONAS
MONTO	\$6.000.000

NOMBRE PROYECTO	<b>YO EMPRENDO SEMILLA-CHISOL</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FOSIS
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DIRIGIDO A FAMILIAS IEF CON PUNTAJE INFERIOR A 8.500 PUNTOS EN LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL, EL CUAL ENTREGA CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA TÉCNICA Y CAPITAL SEMILLA PARA INICIAR EMPRENDIMIENTO DE PERSONAS CESANTES O CON OCUPACIÓN PRECARIA PERTENECIENTES A CHISOL
BENEFICIARIOS	24 PERSONAS
MONTO	\$7.200.000

NOMBRE PROYECTO	<b>PIRDT-MICROEMPRESA RURAL</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FOSIS
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DIRIGIDO A FAMILIAS CON PUNTAJE INFERIOR A 8.500 PUNTOS EN LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL, EL CUAL ENTREGA CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA TÉCNICA Y CAPITAL PARA INICIAR EMPRENDIMIENTOS QUE MEJOREN SUS CONDICIONES DE VIDA, INTERVINIENDO TANTO EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA POBREZA COMO EN EL DESPLIEGUE Y UTILIZACIÓN DE SUS CAPACIDADES
BENEFICIARIOS	30 PERSONAS
MONTO	\$16.200.000



NOMBRE PROYECTO	<b>ACCIÓN EN COMUNIDAD</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FOSIS
DESCRIPCIÓN	ENTREGA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DISEÑADOS Y EJECUTADOS DIRECTAMENTE POR ORGANIZACIONES SOCIALES DE LAS COMUNIDADES FOCALIZADAS
BENEFICIARIOS	AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS BIENVENIDOS AL TERCER MILENIO DE ÑIQUÉN
MONTO	\$2.000.000

NOMBRE PROYECTO	<b>CAPITAL ABEJA</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERCOTEC
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DIRIGIDO A LAS MUJERES EL CUAL ENTREGA CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA TÉCNICA Y CAPITAL PARA INICIAR Y CONSOLIDAR EMPRENDIMIENTOS
BENEFICIARIOS	4 PERSONAS
MONTO	\$8.500.000

NOMBRE PROYECTO	<b>DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERCOTEC
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DIRIGIDO A HOMBRES Y MUJERES EL CUAL ENTREGA CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA TÉCNICA Y CAPITAL PARA INICIAR Y CONSOLIDAR EMPRENDIMIENTOS
BENEFICIARIOS	8 PERSONAS
MONTO	\$13.140.000

NOMBRE PROYECTO	<b>PROGRAMA EMPRENDIMIENTOS LOCALES</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CORFO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DIRIGIDO A MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS EL CUAL ENTREGA CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA TÉCNICA Y CAPITAL PARA INICIAR Y CONSOLIDAR EMPRENDIMIENTOS
BENEFICIARIOS	12 PERSONAS



MONTO	\$50.400.000
-------	--------------

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y  
TRANSPORTE PÚBLICO AÑO 2013**

**1.1 LICENCIAS DE CONDUCIR**

El Departamento de Tránsito y Transporte Público de la I. Municipalidad de Ñiquén otorgó durante el año 2013 la cantidad de 2.002 licencias de conducir no profesionales (A1 A2 LEY 18290, B – C – D – F y A1 – A2 – A3 – A4 – A5 DE LA LEY 19.495), válidamente emitidas y con un total de ingresos en Tesorería Municipal por una cantidad de \$ 50.510.757.- aproximadamente. Durante dicho período se recibió la fiscalización de Seremi del Tránsito de Concepción, constatando en general el correcto funcionamiento del Gabinete Psicotécnico de nuestro Municipio.-

Las Licencias otorgadas se distribuyen de la siguiente forma:

TIPO DE LICENCIAS	CLASE	TOTAL
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	A1	37
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	A2	79
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	B	1491
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	C	146
LEY 18.290 ESPECIALES	D	206
LEY 18.290 ESPECIALES	E	14
LEY 18.290 ESPECIALES	F	29
TOTAL		2.002
LEY 19.495 PROFESIONAL	A1,A2,A3,A4 Y A5	181
TOTAL LICENCIAS		2.183



## 1.2 PERMISOS DE CIRCULACION

Los Permisos cancelados en la comuna durante el año 2013 suman un total de 1852 por un monto en dinero de \$. 88.572.065.-

Adjunto detalle de estos ingresos

- Vehículos de uso particular y otros

AUTOS PARTICULARES	646
CAMIONETAS	610
STATION WAGON	107
JEEP	36
FURGONES	86
MINIBUS PARTICULAR	19
MOTOCICLETA	89
TOTALES	1593

- VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO

MINIBUS TRANSP. TURISMO	0
MINIBUS TRANSP. ESC.	41
TAXIS COLECTIVOS	37
BUS TRNASP. ESC.	41
TOTALES	91

- VEHICULOS DE CARGA

TRACTOCAMIÓN	2
CAMIÓN	83
TRACTOR	38
MAQ. AUTOMOTRIZ	06
TOTAL	129

- SIN MOTOR

REMOLQUE, COLOSO, RODILLO,	27
SEMIREMOLQUE	0
CARROS DE ARRASTRE	0
TOTAL	27

TOTAL PERMISOS DE CIRCULACIÓN 1.852.-

DETALLE EN DINEROS POR INGRESOS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN  
AÑO 2013 Y LICENCIAS DE CONDUCIR

PERMISOS DE CIRCULACIÓN	\$ 88.572.065.-
LICENCIAS DE CONDUCIR	\$ 50.510.757.-
TOTAL	\$ 139.082.822.-

**DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL  
DE ÑIQUÉN (DESAMU)****AREA FINANZAS****INGRESOS AÑO 2013**

- Durante el ejercicio contable 2013 el Departamento de Salud percibió ingresos por los siguientes conceptos:
- **Aporte Per cápita**
  - **Aporte Municipal**
  - **Otros**, los cuales se analizan a continuación:
1. **Aporte Per cápita:** Es el ingreso más importante del área Salud, es entregado en forma mensual por parte del Ministerio de Salud, el cual se calcula considerando las siguientes variables: Población Beneficiaria la que se determina a través de la inscripción Per cápita la que es realizada en CESFAM ÑIQUEN, percibiendo por este concepto un **total anual de M\$ 688.355**, con un **porcentaje de 63,91%** del total del presupuesto de ingresos que fue de **M\$ 1.076.958**.
  2. **Aporte Municipal:** Es el segundo ingreso importante que percibe el área de Salud, el cual para el ejercicio contable en cuestión fue de **M\$ 235.000 anual**, con un **porcentaje de 21,82%** del total del presupuesto de ingresos.
  3. **De Otras Entidades Públicas:** A través de ítem se percibieron ingresos por distintos programas como: Programa ERA, Metas Sanitarias, Bono Escolar, Programa de Equidad Rural, Beca Salud Familiar con un **monto anual de M\$ 141.140**, con un porcentaje de **13,10%**.
  4. **Otros ingresos:** Se perciben ingresos por concepto de compensación de Licencias Médicas por incapacidad laboral del personal de salud un monto anual de **M\$ 12.463**, con un **porcentaje de un 1.16%** del total del presupuesto de ingresos.

**GASTOS AÑO 2013**

- Durante el ejercicio contable 2013 el Departamento de Salud incurrió en los siguientes gastos presupuestarios, los cuales se analizan a continuación:
1. **Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo:**

En este subtítulo se consideran los siguientes gastos en bienes de consumo: Combustible para los vehículos, Leña, Materiales de oficina, Útiles de aseo, Insumos y Accesorios computacionales, Electricidad, Agua, Telefonía, Gas, Manutención y Reparación de Vehículos, Material Impreso, Arriendos, Seguros obligatorio y particulares de vehículos y edificios, Capacitación del personal, considerando en este subtítulo como el gasto más importante la adquisición de Productos Químicos y Farmacéuticos el cual alcanza a un 39,03% del total del



presupuesto de Bienes y Servicios de Consumo que es de **M\$ 246.209.**

**2. Subtítulo 21, Gastos en Personal: M\$ 844.370**

- **Personal de Planta Ley 19.378:** Estatuto de Atención Primaria, Por concepto de remuneraciones y asignaciones al personal de planta se canceló un Monto anual de **M\$ 382.806**. Con un **porcentaje de un 45,34%** del presupuesto para gastos en personal.
- **Personal a Contrata Ley 19.378:** Estatuto de Atención Primaria, por concepto de remuneraciones y asignaciones al personal a contrata se canceló un Monto anual de **M\$ 378.481**. Con un **porcentaje de un 44,82%** del presupuesto para gastos en personal.
- **Honorarios a Suma Alzada:** Funcionarios que se desempeñan en diverso programas de salud tales como: Extensiones Horarias de médico y odontóloga, Programa de Salud mental, Programa de atención domiciliaria de postrados, Programa Cardiovascular, por este concepto se canceló un monto anual de **M\$ 59.512**, con un **porcentaje de un 7,05%** del presupuesto de gastos en personal.
- **Personal Código del Trabajo:** Por este concepto se canceló un monto anual de **M\$ 23.571**, con un **porcentaje de un 2,79%** del presupuesto de gastos en personal.

**INFRAESTRUCTURA DE SALUD**

1. Nuestra comuna durante el año 2013 contó con una población inscrita de 10.000 personas las cuales son beneficiarias de nuestros establecimientos. Para satisfacer las necesidades de estos usuarios se cuenta con la siguiente infraestructura:

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>SUPERFICIE CONSTRUIDA</b>	<b>AÑO DE CONSTRUCCION</b>	<b>BOX U OFICINAS</b>
Consultorio Gral. Rural San Gregorio	500 mts 2	1993	30
Posta Salud Rural Belén	140 mts. 2	1996	4
Posta Salud Rural Chacay	140 mts 2	2000	5
Posta Salud Rural La Gloria	54 mts. 2	1968	6
Posta Salud Rural Ñiquén	140 mts 2	1998	5
Posta Salud Rural Zemita	140 mts.2	1995	4



### VEHICULOS DE SALUD

1. El área de Salud cuenta con 4 vehículos, estos se encuentran asignados al Consultorio San Gregorio, la descripción de estos es la siguiente:
  - **MOVIL DE RONDAS:** Marca Hyundai, modelo Grace año 2003 petrolero.
  - **AMBULANCIA MERCEDES BENZ:** petrolera año 2005, equipada.
  - **MOVIL DE RONDAS MARCA SUZUKI:** año 2008 para apoyar las rondas médicas en postas.
  - **AMBULANCIA TOYOTA:** Hilux año 2009, este vehículo fue adquirido el año 2009 a través de la Asociación Punilla.
  - **MOVIL DE RONDAS MARCA MAXUS:** año 2013, móvil que reemplaza al antiguo móvil de rodas Hyundai.

### AREA PERSONAL

1. Para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios se cuenta con una dotación de recurso humano de:

#### PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD LEY 19.378.

ESTABLECIMIENTO	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS
Departamento de Salud	4	176

#### PERSONAL DE CONSULTORIO Y POSTAS, REGIDO POR LA LEY 19.378/95, ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA

CESFAM ÑIQUEN	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS
Dirección	1	44
Médicos	5	220
Odontólogo (*)	2	88
Matrona	2	88
Enfermera	4	176
Nutricionista	2	88
Asistente Social	2	88
Jefe SOME	1	44
Secretaria	1	44
Psicóloga	1	44
Kinesióloga	1	44
TENS	11	660
Podóloga	1	44
Administrativos	8	341
Choferes	4	176
Aux. Servicios menores	3	132



**POSTAS DE SALUD RURAL**

<b>POSTA DE SALUD RURAL BELEN</b>	<b>N° FUNCIONARIOS</b>	<b>N° HORAS</b>
TENS	1	44

<b>POSTA DE SALUD RURAL CHACAY</b>	<b>N° FUNCIONARIOS</b>	<b>N° HORAS</b>
TENS	4	154

<b>POSTA DE SALUD RURAL ZEMITA</b>	<b>N° FUNCIONARIOS</b>	<b>N° HORAS</b>
TENS	3	110

<b>POSTA DE SALUD RURAL ÑIQUEN</b>	<b>N° FUNCIONARIOS</b>	<b>N° HORAS</b>
TENS	2	66

<b>POSTA DE SALUD RURAL LA GLORIA</b>	<b>N° FUNCIONARIOS</b>	<b>N° HORAS</b>
TENS	3	110

**DOTACION EXTENSION HORARIA**

<b>EXTENCIÓN HORARIA MÉDICO</b>	<b>N° FUNCIONARIOS</b>	<b>N° HORAS SEMANALES</b>
Médico	1	15
Secretaria Some	1	15
Técnico Paramédico	1	15

<b>EXTENCIÓN HORARIA DENTISTA</b>	<b>N° FUNCIONARIOS</b>	<b>N° HORAS SEMANALES</b>
Dentista	1	8

**DOTACIÓN URGENCIA RURAL**

<b>URGENCIA RURAL</b>	<b>N° FUNCIONARIOS</b>	<b>TURNO</b>
Médico (Dr. Zúñiga y Dr. Quizhpi)	2	20:00 a 8:00
Técnico Paramédico Lunes a Viernes	1	20:00 a 8:00
Técnico Paramédico sábados y domingo	2	24 horas



### ATENCIÓN DE SALUD EN POSTAS

La atención de salud no solo se centra en el CESFAM, también en las 5 Postas ubicadas en los sectores de: Chacay, Ñiquén, Zemita, La Gloria y Belén.

El equipo de rondas de salud permanente para el año 2012 es:

#### DOTACIÓN DE POSTAS DE SALUD RURAL

PROFESIONALES EN RONDA	Nº FUNCIONARIOS	Nº HORAS
Médico	2	88 horas semanales en ronda.
Enfermero	1	44 horas semanales
Matrona	1	44 horas semanales
Nutricionista	1	44 horas semanales
Psicóloga	1	44 horas semanales
Asistente Social	1	44 horas semanales
TENS	1	44 horas semanales
TENS	8	Con residencia en las postas.

Este equipo de salud tiene a cargo toda la población beneficiaria de las postas y su trabajo se orienta exclusivamente a los 5 establecimientos de nuestra comuna, siendo la principal función aumentar las rondas medicas dando a nuestra población rural mayor equidad en el acceso a la salud, lo que se traduce en rondas médicas los 5 días de la semana.

### CUMPLIMIENTO DE METAS

#### EVALUACIÓN METAS SANITARIAS

DESCRIPCION	AÑO 2012 % CUMPLIMIENTO	AÑO 2013 % CUMPLIMIENTO
Niños y Niñas con riesgo Desarrollo Psicomotor	25%	100%
Cobertura de PAP en mujeres de 25 a 64 años	94.14%	100.62%
Alta odontológica adolescentes 12 años	66.92%	76%
Alta Odontológica embarazadas	66.00%	68.18%
Alta Odontológica niños de 6 años	70.16%	80.83%
Cobertura Diabetes Mellitus en población > 15 años	25.40%	27.41%
Cobertura Hipertensión Arterial en población > 15 años	51.52%	81.52%
Obesidad en niños < 6 años	9.13%	10.75%
Funcionamiento Consejo de	100%	100%



Desarrollo		
Pie diabético > 15 años		84.2%
TOTAL DE CUMPLIMIENTO	87.70%	99.01%

**EVALUACIÓN IAAPS**  
(Índice de Actividad de Atención Primaria de Salud)

DESCRIPCION	AÑO 2012 % CUMPLIMIENTO	AÑO 2013 % CUMPLIMIENTO
Aplicación EMP (Exámen Medicina Preventiva) en hombres de 20 – 44 horas)	12.7%	21.63%
Aplicación EMP (Exámen Medicina Preventiva) en mujeres de 45 – 64 años	24.7%	34.93%
Aplicación Exámen Medicina Preventiva del Adulto Mayor	39.3%	53.11%
Ingreso control de Embarazadas ante de las 15 semanas de gestación	90.2%	88.18%
Cobertura exámen de Salud del Adolescente	4.5%	7.14%
Alta odontológica integral adolescente <20 años	13.7%	21.74%
Gestión de reclamos	100%	100%
Cobertura Diabetes Mellitus II	69.4%	76.02%
Cobertura Hipertensión Arterial	105%	114.33%
Evaluación Desarrollo Psicomotor 12 a 23 meses		117.59%
Visita domiciliaria integral	0.18	0.21

**PROGRAMAS / CONVENIOS**

**PLAN DE PROMOCIÓN**

RECURSOS AÑO 2012	RECURSOS AÑO 2013
	\$8.612.858

**PROGRAMA RESOLUTIVIDAD**

PRESTACIONES	AÑO 2012	AÑO 2013
Atención Oftalmológica Otorrinolaringólogo Cirugía Menor		\$22.169.762

**SERVICIO URGENCIA RURAL**

	RECURSOS AÑO 2012	RECURSOS AÑO 2013
		\$38.903.330.
Carro de paro	No implementado	Implementado, adquiriéndose además, una camilla hidráulica para reanimación.



**PROCESOS ADMINISTRATIVOS.**

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
CALIFICACIONES	5 períodos sin realizar	Calificaciones actualizadas
ORGANIGRAMA	No actualizado y no funcional	Actualizado y funcional
MANUAL ORGANIZACIONAL	No funcional	Manual Funcional

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
CERTIFICACIÓN CESFAM	Nivel Inferior	Nivel Medio Superior

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
CALIDAD SEGURIDAD DEL USUARIO O PACIENTE	No ejecutado	Se obtuvo Autorización Sanitaria, en mira en el proceso de Acreditación de Calidad

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
SISTEMA RAYEN (FICHA CLÍNICA ELECTRÓNICA)	Su uso era en un 40%. Falta punto de red para fotocopidora de las Unidades SOME y Farmacia Red (Sectores 1 y 2)	100% de uso RAYEN Implementación de impresoras en Red. CESFAM Ñiquén se hizo acreedor del Premio "Distinción al esfuerzo" por su implementación

**OBRAS DE MEJORAMIENTO**

**CESFAM:**

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
AUTOCLAVE	Logrado por gestión realizada por el Dr. Edison Carriel durante el año 2011, no implementado	Implementación del Autoclave, asignándose para ello un valor aprox. de \$7.000.000.-
INSTALACIÓN DOBLE MAMPARA DE ALUMINIO EN ACCESO AL CESFAM	No ejecutado	Ejecutado
ESTUFA A LEÑA EN SALA DE ESPERA DE USUARIOS	No ejecutado	Ejecutado
HABILITACIÓN PUERTA ACCESO SECRETARÍA DE DIRECCION	No ejecutado	Ejecutado
DISPENSADORES DE AGUA	No ejecutado	Ejecutado
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN TV LED EN SALA DE ESPERA USUARIOS	No ejecutado	Ejecutado



HABILITACIÓN OFICINA DE CALIDAD / OFICINA INFORMÁTICO	No ejecutado	Ejecutado
---	--------------	-----------

**En Postas de Salud Rural**

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
PSR Chacay	No ejecutado	Mejoramiento de la fachada (pintura dentro y fuera del Establecimiento)
PSR Zemita	No ejecutado	Mejoramiento de la fachada (pintura dentro y fuera del Establecimiento)

**ADQUISICIÓN DE MÓVILES**

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
Adquisición de Nuevo Móvil de Rondas Médicas	No ejecutado	Ejecutado

**PROYECTOS**

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
NUEVA SALA TOMA DE MUESTRAS (EXAMENES)	No ejecutado	Elaboración de Planos de la nueva Sala
SALA DE ESTIMULACIÓN	No ejecutado	En vías de postulación a través de Asociación Punilla
SALA DE ESTIMULACIÓN CHILE CRECE CONTIGO	Se informó la existencia de ésta al Servicio de Salud Ñuble, no existiendo en la Comuna.	Srta. Lorena Souto, Trabajadora Social de la I. Municipalidad implementó la Sala de Estimulación en la ciudad de San Gregorio.
AMPLIACIÓN PSR LA GLORIA	No ejecutado	Confección de Plano de ampliación



## ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO / CONTRATACION SE SERVICIOS PARA EL TRABAJO EN RED.

### CESFAM:

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
Fotocopiadora e Impresora en Red	No ejecutado	Implementado, teniendo como finalidad responder en forma eficiente a las necesidades de los usuarios y lo estipulado en la Ley GES.
Adquisición de Reloj Control	No Ejecutado	Ejecutado

### Postas de Salud Rural:

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
PSR Chacay	No ejecutado	Instalación y habilitación de puntos de internet.
	No ejecutado	Adquisición de Megoscopio
	No ejecutado	Adquisición de muebles

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
PSR Zemita	No ejecutado	Adquisición de muebles

	<b>AÑO 2012</b>	<b>AÑO 2013</b>
Adquisición de cinco Notebook para las Postas de Salud Rural de la Comuna	No ejecutado	Ejecutado



## RECURSOS HUMANO

### CONTRATACION DE RECURSO HUMANO

FUNCIÓNARIOS	AÑO 2012	AÑO 2013
Médicos	3	5
Odontólogo	2	3
Kinesiólogo	1	1
Enfermero	3	4
Técnicos en Enfermería de Nivel Superios (TENS)	18	22
Podólogo	0	1
Auxiliar de Servicio en Postas de Salud Rural	0	5 (22 horas cada uno)
Administrativos	9	10 ( 11 horas)
Jefatura de SOME	11 horas	44 horas
Dirección de CESFAM	33 horas	44 horas
Nochero	1	1
Conductores	4 con 44 hrs.	4 + 15 horas

### CONTRATACION RECURSO HUMANO AÑO 2014

Nutricionista	1 con 44 horas destinado a Posta de Salud Rural
Enfermera	1 con 44 horas destinada a Posta de Salud Rural
TENS	1 con 44 horas destinado a Posta de Salud Rural
Informático	1 con 11 horas destinado a CESFAM
Administrativo	1 con 22 horas destinada a Posta de Salud Rural

### RECURSO HUMANO PENDIENTE DE CONTRATAR:

Matrona	1 con 44 horas
Químico Farmacéutico	1 con 22 horas
Kinesiólogo@	1 con 44 horas para Posta de Salud Rural
TENS para PSR Chacay	A cumplir funciones en horario de 20:00 a 24:00 hrs.

### EXTENSION HORARIA

	AÑO 2012	AÑO 2013
Médico (Lunes a Viernes)	1 (tres horas)	2 (seis horas)
Médico (días Sábados)	5 horas	10 horas (5 en CESFAM y 5 en PSR)
Matrona	2 horas (Lunes a Viernes) 5 horas (días Sábados)	6 horas (CESFAM y PSR) 10 horas ( 5 en CESFAM y 5 en PSR)
TENS	3 horas	6 horas
Odontóloga (Atención Adolescentes)	No ejecutado	6 horas



**RESULTADOS CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS AÑO 2013**

<b>Nº</b>	<b>COMUNA</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE METAS</b>
1	San Carlos	CGU Teresa Baldecchi	99.5
2	San Ignacio	CGR Quiriquina	99.23
3	Yungay	CGR Campanario	99.21
4	Bulnes	CGR Santa Clara	99.12
<b>5</b>	<b>Ñiquén</b>	<b>CGR Ñiquén</b>	<b>98.98</b>
6	Ninhue	CGR Ninhue	98.85
7	Chillán	CESFAM Los Volcanes	98.83
8	San Carlos	CGU Dr. José Durán Trujillo	98.75
9	Ránquil	CESFAM Ñiipas	98.67
10	Pemuco	CGR Pemuco	98.53
11	Trehuaco	CGR Trehuaco	98.45
12	Portezuelo	CGR Portezuelo	98.28
13	El Carmen	CESFAM El Carmen	98.08
14	Quirihue	Qhirihue	97.88
15	San Fabian	CGR San Fabian	97.53
16	Chillán Viejo	CESFAM Michelle Bachelet	97.42
17	Chillán Viejo	CESFAM Dr. Federico Puga	97.27
18	Pinto	CGR Pinto	97.25
19	Cobquecura	CGR Cobquecura	96.98
20	Chillán	CGU San Ramón Nonato	96.64
21	Chillán	CESFAM Ultraestación	96.41
22	Chillán	CESFAM Isabel Riquelme	95.79
23	Coihueco	CGR Coihueco	95.01
24	Chillán	CESFAM Sol de Oriente	94.83
25	Quillón	CGR Quillón	94.76
26	San Ignacio	CGR San Ignacio	94.44
27	San Nicolás	CGR San Nicolás	94.27
28	Coelemu	CGR Coelemu	93.71
23	Chillán	CESFAM Quinchamáli	93.15
30	Coihueco	CESFAM Luis Montecinos	92.29



**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL  
MUNICIPAL DE ÑIQUÉN (DAEM)**

**ANÁLISIS FINANCIERO AÑO 2013.-**

El año 2013, fue un año donde se hubo que rendir diferentes programas tales como: Subvención General de Educación 2013, SEP 2011-2012, Integración 2013, Transporte Escolar 2013, Mantenimiento 2011-2012-2013, FAGEM 2012. El resultado más preocupante es integración ya que arrojó la suma de \$ 382.677.981 al 31 de diciembre de 2013, los cuales no se encuentran en la cuenta principal, siendo este uno de los déficit más importante de este Departamento de Educación.

La revisión al FAGEM año 2011 que se realizó durante el año 2013 detectó varias anomalías y rechazó algunos gastos a este programa y determinó que el Departamento de Educación tendrá que devolver \$ 33.000.000, y que hasta la fecha no ha llegado la resolución que así lo determine.

Otro tema preocupante es la falta de gran cantidad de decretos de pago con su respectiva documentación de respaldo que corresponden a años 2010, 2011 y 2012, y que en las rendiciones que se efectuaron no se encontraron y que fueron pedidos por la SUPEREDUC a la SEP, por lo cual se tomarán como definitivamente rechazados y a su vez se deberán descontar del saldo vigente la suma de \$ 14.239.471 que tendrá que reponer el DAEM a la cuenta SEP.

El aporte Municipal es fundamental, ya que sin este aporte el sistema comunal de educación no podría funcionar. En el año 2013 este alcanzó los \$ 250.000.000.- (doscientos cincuenta millones de pesos).

El comportamiento de Ingresos y Gastos durante el año 2013 fue el siguiente:

**INGRESOS**

Subvención recibida del Ministerio de Educación	M\$ 2.188.146
Otros Ingresos (bonos espec., aguinaldos, etc.)	M\$ 195.696.-
Otros Ingresos (Reintegros, Lic. Médicas, etc)	M\$ 95.595.-
Aporte Subvención Junji (salas cuna)	M\$ 147.694.-
Aporte de la Municipalidad	M\$ 250.000.-
Devolución y Reintegros	M\$ 253.624.-
<b>TOTAL INGRESOS 2013</b>	<b>M\$ 3.130.755.-</b>

Al mismo, se devengaron gastos, según el siguiente detalle:

**GASTOS**

Gastos en personal	M\$ 2.720.942.-
Gastos en Bienes y Servicios	M\$ 265.937.-
Prestaciones de Seguridad Social	M\$ 143.435.-
Transferencias Corrientes	M\$ 1.591.-



Adquisición de Activos	M\$ 17.617.-
Deuda Flotante	M\$ 5.906.-
TOTAL GASTOS 2013	M\$ 3.155.428.-

Existe una serie de recursos provenientes de otras fuentes, que se encuentran incluidos en los ingresos y gastos presentados. La incorporación de estos recursos viene a contribuir en aspectos que el DAEM no puede cubrir y cuyos gastos no pueden ser destinados a otros fondos del Departamento de Educación.

Se hace necesario señalar que históricamente en esta comuna la subvención generada por alumnos atendidos en el sistema es insuficiente, tanto así que no alcanza para cubrir el gasto en remuneraciones del personal de los establecimientos educacionales. Es decir, el aporte que la Municipalidad hace cubre no solo los gastos fijos y básicos del sistema, el funcionamiento y remuneraciones de la Unidad Administrativa Daem, sino también aquella parte de las remuneraciones de docentes y no docentes que cumplen funciones en los establecimientos educacionales.

### **EQUIPO MULTIPROFESIONAL COMUNAL. CUENTA ANUAL ALCALDIA (2013)**

La Comuna de Ñiquén, a través del Departamento de Educación Municipal cuenta con un Equipo Multiprofesional conformado con Profesora Especialista (Coordinadora), 02 Psicólogas, 03 Fonoaudiólogas, 03 Asistentes Sociales y 20 Docentes Especialistas; cuyo objetivo es atender a los/as estudiantes de las Escuelas y Liceos Municipalizados que presenten Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente y Transitorio, abarcando las instancias de Diagnóstico, Intervención, Prevención, Asesoría y Seguimiento.

Las acciones que desarrolla el Equipo involucran a 13 establecimientos - algunos atienden más de un déficit - con una población de 346 estudiantes, de los cuales 32 son de enseñanza Pre-básica, 281 de enseñanza básica y 33 de enseñanza media. Además se atendieron con 30 alumnos y sus familias pertenecientes a escuelas sin Programa de Integración Escolar (Belén, Huenutil y La Gloria)

Las escuelas y Liceos vinculados al Programa de Integración Escolar son: Buli Caserío, Chacay, Colvindo, Las Rosas, Ñiquén Estación, Puertas de Virgüín, San Jorge de Ñiquén, Zemita, Liceo San Gregorio y Liceo Tiuquilemu. Las aulas de recursos de dichos establecimientos fueron dotadas con los materiales necesarios para realizar las actividades diarias (computador, impresora, estantes, didácticos y fungibles). También se apoyó a la Sala Cuna y Jardín Infantil "Espigueta- Chacay", Sala Cuna "Las Chinitas" San Gregorio, Sala Cuna y Jardín Infantil "Las Estrellitas" de Zemita, Sala Cuna y Jardín Infantil "Las Cuncunitas" de Las Rosas.

Las Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio atendidas corresponden a: Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastorno de Déficit Atencional (TDA), Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y Coeficiente Intelectual en Rango Límite (CIL); y entre las Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente: Discapacidad Intelectual (DI), Discapacidad Auditiva (DA), Discapacidad Visual (DV) y Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación (GACR y C).

Las acciones que se desarrollan son variadas y se caracterizaron por la presencia del equipo en las escuelas. Se realizaron (entre otras): Reuniones con directivos, docentes, apoderados, intervención Psicológica, Fonoaudiológica y Social a las familias y estudiantes pertenecientes o no al programa, dependiendo de las necesidades señaladas por los directivos, docentes, padres, apoderados y por el mismo equipo multiprofesional.

Se llevaron a cabo talleres, tanto a alumnos, apoderados y/o docentes de las escuelas y liceos; como por ejemplo: Bullying, Convivencia escolar, Apego, Hábitos orales, Sexualidad, Déficit Atencional, entre otros. Además de la Ejecución de los Planes y Programas del Taller Laboral Liceo Tiuquilemu para alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente. Se organizó y se puso en ejecución el Curso Especial Nivel Básico Curso 9 en Escuela Buli Caserío.

El Departamento de Educación como encargado de administrar los recursos, organizó a través del Equipo Multiprofesional Comunal 03 actividades de perfeccionamiento y/o capacitación. El perfeccionamiento “Estrategias y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas para mejorar la comprensión lectora” para docentes de Educación Diferencial y Jefes Técnicos de los establecimientos con Programa de Integración Escolar, dictado por la relatora Raquel Aburto Godoy y 02 Seminarios: “Pesquisa y Denuncia en casos de maltrato y abuso sexual infantil” realizado en conjunto con la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), contando con la participación de distintas instituciones comunitarias (Centros de Padres, Juntas de Vecinos, CESFAM) y el “I Seminario de Inclusión Educativa” con la relatora Elizabeth Pérez Castro organizada en conjunto con Liceo Polivalente de San Gregorio.











### **SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES**

La misión de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es “brindar Educación Parvularia inclusiva y de calidad a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, a través de salas cunas y jardines infantiles, garantizándoles un desarrollo en igualdad de oportunidades y constituyéndose en un apoyo a sus familias”.

El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Ñiquén, al año 2013 administra cinco salas cuna y jardines infantiles establecimientos en los distintos sectores de nuestra comuna:

- San Gregorio y Ñiquén que cuentan sólo con nivel sala cuna con una capacidad de 20 y 17 lactantes respectivamente, desde los 3 meses a 2 años de edad
- Chacay, Zemita y Las Rosas que cuentan con nivel sala cuna y nivel jardín infantil lo que les permite atender infantes hasta los 4 años de edad.



**Dotación de Salas Cuna Y Jardín Infantil:**

<b>Sala Cuna San Gregorio:</b>	Educadora de Párvulo	: 1
	Asistentes	: 3
	Auxiliar de S. Menores	: 1
	Manipuladora	: 1
	<b>Matrícula</b>	<b>: 22</b>
<b>Sala Cuna Chacay :</b>	Educadora de Párvulo	: 2
	Asistentes	: 4
	Auxiliar de S. Menores	: 1
	Manipuladora	: 2
	<b>Matrícula</b>	<b>: 34</b>
<b>Sala Cuna Ñiquén</b>	Educadora de Párvulo	: 1
	Asistentes	: 2
	Auxiliar de S. Menores	: 1
	Manipuladora	: 1
	<b>Matrícula</b>	<b>: 17</b>
<b>Sala Cuna Zemita</b>	Educadora de Párvulo	: 2
	Asistentes	: 2
	Auxiliar de S. Menores	: 1
	Manipuladora	: 2
	<b>Matrícula</b>	<b>: 26</b>
<b>Sala Cuna Las Rosas</b>	Educadora de Párvulo	: 2
	Asistentes	: 2
	Auxiliar de S. Menores	: 1
	Manipuladora	: 2
	<b>Matrícula</b>	<b>: 30</b>

Durante este año se atendió un promedio de 129 niñas y niños en estos niveles en la comuna.

**CUENTA PÚBLICA AREA ASISTENCIALIDAD 2014.**

El Departamento de Educación desarrolla gran parte de su labor asistencial apoyándose en la JUNAEB, cuya misión es facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el Sistema Educativo de niños, niñas y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional.

**Para ello JUNAEB cuenta con los siguientes programas que están funcionando en nuestra comuna:**



- **Programa de Alimentación Escolar (PAE):** Entrega diariamente alimentación complementaria y diferenciada, la que consiste en desayuno/onces y almuerzo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de educación parvularia, básica y media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar; esto también incluye a alumnos del Programa Chile Solidario quienes reciben un tercer servicio consistente en una colación. En la comuna, el porcentaje de atención en este programa es del 100%, de acuerdo al IVE de cada Unidad Educativa y en el Programa Chile Solidario también se atiende al 100% de los beneficiarios.

Lo que significó atender una **matrícula de 1.617** alumnos, con un **costo anual de \$ 40.612.362.-**

- **Programa Salud Escolar (PSE):** Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Lo que significó atender una matrícula de:

**Oftalmología** : 132 alumnos, se entregaron 50 pares de lentes.

**Otorrino** : 15 alumnos

**Traumatología** : 1

**Costo Total \$ 3.181.681.-**

**Programa Becas:** busca colaborar en la educación de los niños, niñas y jóvenes más vulnerables del país, ofreciéndoles beneficios para que enfrenten con éxito sus años de estudio:

- ❖ **Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE):** Aporte económico de libre disposición destinado a estimular y apoyar a los estudiantes de enseñanza media que presentan alto riesgo de abandonar el sistema escolar para que logren finalizar con éxito su ciclo escolar. Se busca comprometer a los estudiantes que presentan altas condiciones de riesgo, tanto sociales como educacionales, para que culminen su enseñanza media.
- ❖ **Beca JUNAEB para la PSU:** Subsidio destinado a financiar el costo total de rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) para estudiantes de 4º Medio de la promoción del año de establecimientos municipales y particulares subvencionados.
- ❖ **Beca Práctica Técnico Profesional (BPTP):** Beneficio económico que se entrega a estudiantes que realizan su práctica técnico profesional; busca contribuir a que los jóvenes concluyan su ciclo de instrucción intermedia y puedan acceder a trabajos mejor remunerados, generando de este modo un espacio de igualdad de oportunidades para los estudiantes.
- ❖ **Yo elijo mi PC:** Iniciativa que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños de 7º año básico en condición de vulnerabilidad, que se destacan por su excelencia académica, entregándoles computadores personales.
- ❖ **Útiles Escolares:** Entrega de un set anual de útiles escolares a estudiantes de Educación Pre-Básica, Básica y Media en condición de vulnerabilidad, contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el sistema educacional.



### INTERNADO LICEO POLIVALENTE SAN GREGORIO AÑO 2013

Es un establecimiento mixto municipal que ofrece la oportunidad de estudio a aquellos alumnos y alumnas de sectores alejados de San Gregorio y otros del lugar que tienen grandes problemas familiares; pensando en otorgar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes.

Objetivos General:

- Propender a que los alumnos y alumnas complementen la formación curricular y valórica que le entrega el Liceo Polivalente San Gregorio con la que entrega el internado.
- Permitir la continuidad de estudios a aquellos estudiantes que en su lugar de residencia, preferentemente del sector rural o de los otros sectores urbanos, no tienen los establecimientos educacionales necesarios para este fin.

Registro de matrícula:

Nivel	Matricula marzo 2013	Matricula 04.09.2013
Educación Básica	17	20
Enseñanza Media	32	38
Total	49	58

Conforme lo expuesto el Internado está cumpliendo con sus estudiantes, cuenta con una dotación de personal calificado que permite prestar un buen servicio a los niños e instituciones externas cuando lo requieren. (reuniones de instituciones, charlas para apoderados del Liceo, reuniones del Municipio, bingos y otros).

Se caracteriza por ser integrador y atender las necesidades de todos sus estudiantes, reconociendo sus fortalezas y debilidades de la gestión institucional y del quehacer educativo, buscando las metodologías pertinentes para los aprendizajes de todos sus niños(as).

### DOTACIÓN DE PERSONAL

FUNCIÓN	REALIDAD 2013		REALIDAD 2014	
	Nº de Pers.	Nº de Horas	Nº Pers	Nº Hrs.
DOCENTE DIRECTIVO	1	44	1	44
DOCENTES MONITORES	3	12	3	12
ADMINISTRATIVOS	1	44	1	



				44
INSPECTORES	5	220	5	220
AUX SERV. MENORES	2	88	2	88
MANIPULADORAS	4	176	4	176
TOTAL GENERAL	16	584	16	584

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2013.-  
OF. DE PERSONAL D.A.E.M. ÑIQUEN**

Durante el año 2013 se trabajó con 13 Establecimientos Educativos, cuya matrícula fue la siguiente:

Matrícula Inicial:

PREBAS		BASICA		MEDIA		ADULTOS		TOTAL	
N° CURSOS	MATRICULA								
8	206	64	1168	12	280	2	23	86	1677

Matrícula Final.

PREBAS		BASICA		MEDIA		ADULTOS		TOTAL	
N° CURSOS	MATRICULA								
8	205	64	1174	12	268	2	23	86	1670

Para la atención y normal funcionamiento de las Unidades Educativas y a fin de dar cumplimiento a los Planes y Programas de Estudio vigentes, la comuna contó con una Dotación Docente de 148 Profesionales de la Educación en los siguientes cargos de acuerdo a su función:



	DENOMINACION	NUMERO DE HORAS
13	DOCENTES DE FUNCION DIRECTIVA	548
12	DOCENTES EDUCACION TECNICO PEDAGOGICA	553
2	DOCENTES DE EDUCACION PARVULARIA (II NIVEL DE TRANSICIÓN)	88
9	DOCENTES DE EDUCACION PARVULARIA (I NIVEL DE TRANSICIÓN)	392
21	DOCENTES EDUCACION INTEGRACION	898
98	DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	2866
24	DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	560
<b>179</b>	<b>TOTALES</b>	<b>5905</b>

Además, de la Dotación Docente de Profesionales de la Educación con los Establecimientos Educativos contaron con la Asistencia de personal No docente, en las áreas de Asistentes de Aula, administrativos, informáticos, CRA, inspectores y servicios menores.

Los Establecimientos Educativos son administrados a través de un Departamento de Educación con una Dotación Docente de tres Profesionales de la Educación. Jefe Daem, Jefe UTP Comunal y Encargado Programa PIE Comunal.

Para el desarrollo y normal funcionamiento de las actividades administrativas el Departamento de educación cuenta con una Dotación de 35 funcionarios No docentes, regidos por las normas laborales del Código del Trabajo, además de 03 Profesionales que prestan servicios y asesorías al DAEM (Arquitecto y Proyectos).

PROYECTOS EN EJECUCION  
2013-2014  
FONDOS MINEDUC

- Proyecto (PMR5) Reparaciones Obras Menores:
- **En Escuela San Jorge de Ñiquén**, por un monto de \$ 54.813.334.-  
Descripción general del proyecto construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas mediante Sistema Toha, y una Bodega de material con estructura metálica.
- **En Escuela Ñiquén**, por un monto de \$ 54.813.334.-  
Descripción general del proyecto construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas mediante Sistema Toha, y una Bodega de material con estructura metálica.

**Proyectos ejecutados en periodo de marcha blanca.**



PLANTADE TRATAMIENTO- SISTEMA TOHA  
Y BODEGA ESCUELA ÑIQUÉN



Planta de tratamiento de aguas servidas, Sistema Toha.

Bodega

FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL (REVITALIZACION 2013)

**OBJETIVO:** Estos recursos tienen por finalidad el apoyo a la educación pública municipal, su gestión, su calidad y su mejora continua, para los trece establecimientos de la Comuna de Ñiquén. Las iniciativas postuladas y aprobadas por el Ministerio de Educación fueron:

- Planes de apoyo integral al alumnado y sus familias (Preuniversitario).
- Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento Educativo del Establecimientos.
- Normalización de Establecimientos: (Sanitización, Fumigación y Desinsectación .

**El monto aprobado para la ejecución de los trabajos fue:**

**\$ 89.278.309.-**

LICEO SAN GREGORIO

Mejoramiento de Servicios Higiénicos, Duchas y Camarines, Pintura, Cerámica de Muros, Cambios de Puerta y Artefactos Sanitarios. Se consideran todos los S.S.H.H. del Establecimiento, incluyendo la enseñanza prebásica. **Monto \$ 17.047.996.-**



LICEO TIUQUILEMU

Habilitación de Techumbre y Radier Patio Exterior Prebásica y Pintura en Baños de todo el Establecimiento, por un monto de \$ 9.888.656.-



ESCUELA ZEMITA

Habilitación de Techumbre y Radier Patio Exterior Prebásica y Pintura en Baños de todo el Establecimiento, por un monto de \$ 4.002.187.-



ESCUELA CHACAY

Reposición piso prekínder y kínder, habilitación puerta de escape y habilitar techo de acceso al establecimiento, por un monto de \$ 8.310.434.-



ESCUELA SAN JORGE

- Mejoramiento en Cocina y Comedor de pisos, cielos y muros.
- Cambio de puerta y reposición de muro de entrada lado norte por filtración de aguas lluvias
- Monto de \$ 7.607.581.



ESCUELA ÑIQUÉN

Habilitación techumbre de acceso al establecimiento y mejoramiento de patio de acceso, por un monto de \$ 5.171.876.-



ESCUELA BELEN

Mejoramiento de los servicios higiénicos: Cambio de artefactos sanitarios, cambio de tabiquería de los WC y habilitar sala con separación de un muro de tabiquería como biblioteca y bodega, por un monto de \$ 1.051.796.-



ESCUELA PUERTAS DE VIRGUIN

Mejoramiento de patio cubierto: Mejorar techumbre, cielo patio cubierto y comedor, por un monto de \$ 7.393.548.-



ESCUELA LAS ROSAS

Mejoramiento de los servicios higiénicos: Duchas y camarines, pintura, cambios de puertas, artefactos sanitarios y Grifería, por un monto de \$ 3.951.643



ESCUELA BULI CASERIO

Mejoramiento de servicios Higiénicos, duchas y camarines, pintura, cambios de puertas, artefactos sanitarios y cambio de grifería, Habilitación Sala, por un monto de \$ 7.571.799.-



ESCUELA LA GLORIA

Mejoramiento de servicios Higiénicos, duchas, reposición de artefactos sanitarios, cambio de grifería, instalaciones de molduras no existentes del cielo y pisos de la sala de clases, por un monto de \$ 1.051.842.-



ESCUELA COLVINDO

Mejoramiento de servicios Higiénicos: duchas y camarines, pintura, cerámicos de muros, pisos y artefactos, por un monto de \$ 1.245.115.-



REPARACIONES DE JARDINES INFANTILES  
COMUNA DE ÑIQUÉN 2013-2014

Fondos para la Reparación de Jardines Infantiles, Financiamiento JUNJI.

**Salas Cunas Beneficiadas:**

Sala Cuna "Las Chinitas" San Gregorio

Sala Cuna "Las Cuncunitas" Las Rosas

Sala Cuna "La Espiguita" Chacay

Sala Cuna "La Estrellita" Zemita

SALA CUNALAS CHINITAS – SAN GREGORIO

Reparación de cerámicos de muro y piso  
Cambio de bañera en la sala de mudas  
Cambio de puerta  
Sellado de ventanas por efectos climáticos  
Cambio de lavaplatos patio de servicio  
Cambio de vinilit por cerámico en sala de actividades  
Cambio de puerta interiores.  
Monto aprobado y ejecutado \$ 2.725.033.-



SALACUNA LA ESPIGUITA – CHACAY

- Reparación de cerámicos de muro.
- Sellado de ventanas por efectos climáticos.
- Cambio de puerta exterior.
- Reparación de filtración de agua.
- Monto aprobado y ejecutado \$ 2.146.238.-



SALACUNA LAS CUNCUNITAS – LAS ROSAS

- Reparación de cerámicos de muro.
- Mejoramiento de muro.
- Sellado de ventanas por efectos climáticos.
- Monto aprobado y ejecutado \$ 1.681.241.-



SALA CUNA LA ESTRELLITA – ZEMITA

- Reparación de Cerámicos de muros.
  - Sellado de ventanas por efectos climáticos.
  - Cambio de puerta exterior.
- Reparación de filtración de agua.  
Monto aprobado y ejecutado \$ 1.855.710.-



PROYECTO DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO  
COMUNAL PMU 2013-2014.

- Es una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, administrada por la Subdere. Para programas y proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal.
- En Educación se está ejecutando la obra del proyecto **“Habilitación de un Aula y Mejoramiento de Sistema de Aguas Lluvias del Liceo Polivalente San Gregorio”**, por un monto de 49.997.458.-
- Además se encuentran aprobados los Proyectos de Techado de Multicancha de la Escuela Ñiquén, por un monto de \$ 49.999.364.- y Escuela Puertas de Virguín, por un monto de \$ 46.975.771. Estos proyectos se encuentran en proceso para Licitación.





## UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA.

### Asesoría Técnica Pedagógica:

Durante el año 2013 se implementó el programa Villa Educa en las diferentes unidades educativas de la comuna, con el objetivo de otorgar una mayor sistematización en la organización anual de contenidos, para así formar una red a nivel comunal y equilibrar la entrega de aprendizajes, para así mejorar la calidad de éstos, lo que se transforma en nuestra meta.

Hace ya 5 años en nuestra comuna se utiliza un programa de apoyo compartido conocido como PAC, el cuál abarca niveles de NT1 a 4to básico, con el objetivo de potenciar habilidades cognitivas en los niños y niñas de la comuna.

### Resultados SIMCE:

Los resultados SIMCE de los últimos años, muestran que la comuna obtuvo una variación significativa con respecto a los años anteriores, en relación a los subsectores de lenguaje y comunicación, matemática, y comprensión del medio siendo éste el que ascendió su puntaje en 130 puntos, obteniendo el año 2012, 304 puntos, destacándose a nivel provincial.

### Resultados PSU:

Durante los tres últimos años, existen variaciones en el número de alumnos que rinden la PSU, observándose una leve tendencia al alza.

En los liceos de la comuna, de los 49 alumnos y alumnas de cuarto medio el 77,5% rindió la PSU,.

Es destacable que el 23% alcanza el puntaje para continuar con estudios en la universidad.

## SISTEMA DE EVALUACION AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE AÑO 2013

En el mes de marzo de 2013, ha concluido el noveno año de aplicación del Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, en el que participaron 30 docentes de aula que se desempeñan en la Enseñanza Básica y en Educación Media en nuestra Comuna.

Este sistema, que busca fortalecer el desarrollo de la profesión docente y contribuir al mejoramiento de la calidad de nuestra educación, administra cuatro instrumentos, orientados a recopilar información relevante acerca del quehacer profesional de los docentes:

- Portafolio
- Pauta de Autoevaluación
- Entrevista del Evaluador Par
- Informes de Referencia de Terceros

En este cuadro se resume y grafican los resultados finales obtenidos por los docentes evaluados en la Comuna, durante el periodo 2013:

Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	TOTAL Docentes en evaluación
05	25	0	0	30



## LOGROS EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR 2013.

La educación extraescolar tiene como finalidad lograr una formación integral de los niños y niñas, fortaleciendo a través de sus talleres los valores y habilidades transversales enriqueciendo las actividades y experiencia de los niños, niñas y jóvenes de la comuna. Es por este motivo que durante el año 2013 se implementaron una gran gama de acciones que apuntaron al fortalecimiento de esta área de la educación.

- Creación de la escuela de fútbol comunal, la cual cuenta con profesores especialistas e implementación de primer nivel. Esta escuela participó de campeonatos a nivel provincial y regional, en donde el apoyo por medio del transporte y alimentación fueron fundamentales para una participación digna e inolvidable para estos niños y apoderados.
- Concurso comunal de Pintura “Mes del Mar”, por primera vez desarrollado en la comuna de Peyuhue.
- Campeonatos comunales de Fútbol, Básquetbol, Hándbol, Tenis de mesa, Atletismo.
- Campeonato Provincial de Tenis de Mesa, organizado en conjunto con el Instituto Nacional de deportes
- Concurso Provincial de Cueca escolar, participando las 21 comunas de la provincia, en donde asistieron más de 800 personas entre participantes y público. Este evento fue destacado por el ministerio de educación por su impecable organización y permitió dar a conocer a nuestra comuna en el plano provincial y regional.
- Concursos de Ortografía, Declamación, Pintura.
- Ejecución de talleres deportivos y artísticos culturales, en más del 90% de los establecimientos.
- Convenio con la Universidad Pedro de Valdivia, lo que permitió aumentar la cobertura de monitores deportivos en la comuna. Con esto se logró un trabajo que incorporó a escuelas tan remotas y lejanas como Belén que habitualmente no eran consideradas para este tipo de programas.
- Por todo lo anterior, durante el año 2013, se lograron destacados resultados a nivel provincial y regional:
  - ✓ Sigrid Aguirre alumna del Liceo Tiuquilemu, Medalla de Bronce Campeonato Regional de atletismo, 150 metros planos.
  - ✓ Cristian Llaulen alumno de la escuela San Jorge, Medalla de Bronce Campeonato Regional de atletismo, 150 metros planos.
  - ✓ Paula Acuña, alumna del Liceo San Gregorio, 1º Lugar Campeonato Provincial de Tenis de Mesa.

## PROYECCIONES 2014.

- Mantener y fortalecer los eventos desarrollados durante el año 2013.
- Mantener y fortalecer el apoyo a la escuela de fútbol comunal y durante este año 2014 iniciar los entrenamientos en el nuevo estadio de San Gregorio.
- Mantener el apoyo a los estudiantes destacados que nos representen en instancias provinciales, regionales y nacionales.



- Queremos ser sede de nuevos eventos provinciales en nuevas áreas y disciplinas.
- Incorporar nuevos eventos como: olimpiadas de Matemáticas, concursos de inglés, Festival de la voz.
- Crear el ballet folclórico comunal.



# **BALANCES EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2013.-**

